



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

**EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (PEIC) COMO
ESTRATEGIA SOCIO-EDUCATIVA DE DESARROLLO ENDÓGENO. UN
ESTUDIO DE CASO: ESCUELA BOLIVARIANA “MONSEÑOR ARIAS
BLANCO”. COCOLLAR, PARROQUIA COCOLLAR, MUNICIPIO MONTES
– ESTADO SUCRE. AÑO 2010**

AUTORAS:

Bra. Cordero, Mairellys

Bra. Gamboa, Yolitze

TUTORA:

Profa. Yamile, Cumana F. (M.Sc)

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN SOCIOLOGÍA.**

CUMANÁ, OCTUBRE DE 2011.



**EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (PEIC) COMO
ESTRATEGIA SOCIO-EDUCATIVA DE DESARROLLO ENDÓGENO. UN
ESTUDIO DE CASO: ESCUELA BOLIVARIANA “MONSEÑOR ARIAS
BLANCO”. COCOLLAR, PARROQUIA COCOLLAR, MUNICIPIO MONTES
– ESTADO SUCRE. AÑO 2010**

Aprobado por:

JURADO

Profa. Yaneth Guzmán

JURADO

Profa. Carmen Guevara

ASESORA

Profa. Yamile Cumana

Este trabajo fue evaluado con la categoría de:
APROBADO.

CUMANÁ, OCTUBRE DE 2011.

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS.....	i
DEDICATORIA.....	ii
LISTA DE TABLAS.....	iv
RESUMEN.....	v
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	4
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.1 Planteamiento del Problema.....	4
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
1.2.1 Objetivo General.....	10
1.2.2 Objetivos Específicos.....	10
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	11
CAPÍTULO II.....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	14
2.2 BASES TEÓRICAS.....	16
2.2.1 Desarrollo Endógeno.....	16
2.2.2 Principios del Modelo de Desarrollo Endógeno.	19
2.2.3 Escuelas Bolivarianas: un compromiso con el Desarrollo Nacional.	21
2.2.4 La escuela como centro del quehacer comunitario.....	23
2.2.5 Componentes del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)	24
2.3 BASES LEGALES.....	25
2.3 .1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)...	26
2.3.2 Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2004).....	27
2.3.3 Ley Orgánica de Educación (2009).....	28

2.3.4 Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2006).....	29
2.4 Definición de términos básicos.....	30
CAPÍTULO III.....	32
MARCO METODOLÓGICO.....	32
3.1 Tipo de investigación	32
3.2 Nivel de investigación.....	32
3.3 Población y Muestra	32
3.4 Fuentes de Información.....	33
3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección datos	33
3.6 Validez	34
3.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	34
CAPÍTULO IV.....	36
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	36
CAPÍTULO V.....	59
CONCLUSIONES.....	59
RECOMENDACIONES.....	63
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	65
ANEXOS.....	67
HOJA DE METADATOS.....	81

AGRADECIMIENTOS

Son algunas personas a las que debemos agradecer por ayudarnos en el logro de nuestra carrera, es demasiado poco, el decir gracias, pero en el fondo les estaremos agradecidas. Sin embargo, resaltaremos solo algunas de estas personas sin las cuales no hubiésemos hecho realidad este sueño tan anhelado como es la culminación de nuestra carrera universitaria.

A nuestra querida Profesora M.Sc. Yamile Cumana F., por ser nuestra fuente de motivación, y haber aceptado ser nuestra tutora de trabajo de grado y sobre todo por toda la paciencia para con nosotras durante el desarrollo de nuestra investigación, sin ningún interés material, sólo queriendo nuestro mejoramiento profesional. Te admiramos mucho, Dios, te bendiga.

A la Lcda. Briceida Durán por brindarnos su apoyo y orientación en el inicio de nuestro trabajo de tesis cuando más lo necesitamos. Mil gracias por toda su colaboración.

A todos nuestros familiares por creer siempre en nosotras, por brindarnos el apoyo, la comprensión y darnos el aliento necesario para poder lograr satisfactoriamente nuestros objetivos.

A todos ellos **¡Muchas Gracias!**

DEDICATORIA

Primeramente a Dios todo poderoso y a la Virgen del Valle, fuente de inspiración en mis momentos de angustias, dedicación, alegrías y tristezas que caracterizaron el transitar por este camino que hoy veo realizado.

A mis padres, Mairet Abreu y Néstor Luis Cordero dios los bendiga, les de salud y mucha vida para poder retribuirles un poco de lo que me han dado.

A mi hija Greleidys Guevara para ti este logro y todos los que me faltan por alcanzar, éste es sólo el comienzo de una vida llena de éxitos. Te amo.

A mi amor José L. Guevara quien me brindó su amor, su cariño, su apoyo constante, su comprensión y paciencia para que pudiera terminar este trabajo son evidencia de su gran amor. ¡Gracias! T.Q.M

A mis hermanos Karellys Guevara, Víctor J. Guevara y Karibay Cordero para que siempre tengan en cuenta que todo lo que nos propongamos en la vida lo podemos lograr si trabajamos fuerte y continuamente con rectitud, sigan adelante y para que mis éxitos de hoy sean los suyos mañana y siempre.

A ti mi hermano Ernesto Cordero a pesar que no estás aquí ahora en estos momentos conmigo, se que tu alma sí lo está, yo te dedicó con todo mi corazón mi tesis. Nunca te olvidaré.

Mairellys Cordero

DEDICATORIA

Primeramente a Dios todo poderoso y la Virgen del Valle, fuente de inspiración en mis momentos de angustias, esmero, dedicación, aciertos y reveses, alegrías y tristezas que caracterizaron el transitar por este camino que hoy veo realizado, sin cuyo empuje no hubiese sido posible.

A mi mamá Sonia a mi papá Ovel, a mi Abuela Clemencia y mi tía Sorange, personas cuyas presencias en mi existencia ratifican la suerte que he tenido de pertenecerles, por ello creo que este trabajo y los que vienen tiene sus siluetas y aunque no lo sepan se los dedico.

A mi esposo Carlos por apoyarme en todo momento incondicionalmente y por su paciencia, Te Amo

A mi hija Yoliannys por ser hoy mi mayor motivo de inspiración para la culminación de mi carrera, gracias por existir.

A mis hermanos: Yenny, Yonny Yuber y Hernán, para que algún día si por alguna casualidad lean esto sepan que siempre los tengo presentes.

A mi suegra Celenia por su apoyo durante toda mi carrera.

Yolitze Gamboa

LISTA DE TABLAS

TABLA Nº 1: Opinión de la población encuestada en cuanto a si el PEIC constituye una herramienta didáctica idónea para la enseñanza de la asignatura de Desarrollo Endógeno del estudiantado de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” Cocollar, parroquia Cocollar, Municipio Montes - Estado Sucre. Año 2010.....	37
Fuente: encuesta aplicada por las autoras, en diciembre 2010...37	
TABLA Nº 2 Opinión de la población encuestada en cuanto a si el PEIC promueve la socialización de valores éticos ciudadanos en la Comunidad Educativa de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” Cocollar, Parroquia Cocollar, Municipio Montes Estado Sucre. Año 2010.....	43
TABLA Nº 3 Opinión de la población encuestada en cuanto a si el PEIC capacita laboralmente al estudiantado de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” Cocollar, Parroquia Cocollar, Municipio Montes Estado Sucre. Año 2010.....	47
TABLA Nº 4 Opinión de la población encuestada en cuanto a si el PEIC fomenta y fortalece el protagonismo comunitario de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” Cocollar, Parroquia Cocollar, Municipio Montes Estado Sucre. Año 2010	53
Fuente: encuesta aplicada por las autoras, en diciembre 2010.....54	



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) como estrategia socio-educativa de desarrollo endógeno. Un estudio de caso: Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco”. Cocollar, Parroquia Cocollar, Municipio Montes – Estado Sucre. Año 2010

AUTORAS:

Bra. Cordero, Mairellys

RESUMEN TUTORA: Msc.Cumana, Yamile.

La presente investigación tuvo como propósito determinar la viabilidad del Proyecto Educativo Integral Comunitario como estrategia socio-educativa de desarrollo endógeno. Un estudio de caso: Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” Cocollar, Parroquia Cocollar, Municipio Montes estado Sucre. Para la cual se tomaron en cuenta referentes teóricos e investigaciones que sustentaron dicho estudio. Asimismo, el equipo investigador se apoyó en un diseño de campo de tipo descriptivo siendo la totalidad del universo de estudio docentes que imparten la cátedra de desarrollo endógeno, estudiantes de la segunda etapa de educación básica (4to, 5to y 6to.) y comunidad. Para el levantamiento de la información se utilizó una encuesta estandarizada tipo cuestionario con categoría de elección múltiple y preguntas abiertas y cerradas. Para el análisis de los datos se utilizó la técnica cuantitativa de estadística descriptiva, desde esta óptica y en función de los objetivos del estudio se determinaron la frecuencia absoluta (Nº de respuestas por categorías) y las frecuencias relativas (porcentaje de respuestas) las cuales son presentadas en tablas y posteriormente analizadas que permitió visualizar las dimensiones e indicadores en estudio. Los resultados arrojados indicaron que el PEIC constituye una herramienta idónea que permite relacionar la escuela y la comunidad. Considerando que es un aspecto novedoso en el área educativa. No obstante se observa que existen aspectos a mejorar en lo que respecta a la participación y formulación de proyectos. Por otra parte, se propone propiciar jornadas de capacitación en la elaboración de proyectos de desarrollo endógeno, donde, no solo participen los miembros de la institución sino también la comunidad, para así enfocar mejor la finalidad de estos proyectos con miras hacia el desarrollo económico, social y local.

Palabras claves: Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), Desarrollo endógeno, participación, integración, escuela – comunidad.

INTRODUCCIÓN

El Desarrollo Endógeno es un conjunto de acciones ejecutadas por la comunidad en su localidad, utilizando el potencial de desarrollo de la misma, para satisfacer las necesidades del presente sin afectar la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. Desde esta perspectiva, el desarrollo está vinculado con la dimensión humana, la preocupación por el ambiente y el respeto por la historia y la cultura de los pueblos.

Como proceso societario por excelencia, la educación debe proveer a cada ciudadano los elementos indispensables para comprender y actuar en la sociedad y para innovar en sintonía con los cambios que se suscitan en el mundo; a través de ella se puede interpretar el presente y anticipar el porvenir; en este sentido, es innegable que la educación debe funcionar como la palanca del desarrollo integral de los países.

En el marco del nuevo modelo educativo venezolano, el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) es el instrumento que define las estrategias de gestión escolar. Sobre la base de la investigación de contexto, planea en conjunto el trabajo pedagógico de la institución y lo vincula con la comunidad.

La investigación que se propone a continuación tiene como propósito analizar la idoneidad del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) como estrategia socioeducativa de desarrollo endógeno, tomando como escenario la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco”, ubicada en Cocollar, parroquia Cocollar, del municipio Montes. El estudio está referido a la segunda etapa de educación (4to, 5to y 6to grados) en virtud de que es en este nivel donde se dicta la asignatura de desarrollo endógeno.

En relación con el propósito fundamental de la investigación, se establece que su importancia radica en que a través de este estudio se podrá determinar si el PEIC constituye una herramienta didáctica idónea para la enseñanza de la asignatura de desarrollo endógeno en el estudiantado de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” de Cocollar, parroquia Cocollar del municipio Montes del estado Sucre; además, se estimará si promueve la socialización de valores éticos ciudadanos en la comunidad educativa y se buscará comprobar si capacita laboralmente al estudiantado para el desarrollo endógeno y si la comunidad actúa como protagonista en este tipo de actividad.

Tomando en cuenta lo antes expresado, esta investigación se justifica en el hecho de que, por medio de ella, se verificará si la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” se ajusta al nuevo modelo educativo bolivariano que postula el PEIC como fundamento de la participación protagónica, donde se propician oportunidades para que los actores sociales involucrados y comprometidos en los procesos puedan valorar la participación de todos y todas en jornadas de trabajos sociales para resolver problemas educativos y comunitarios, y para dar respuestas a las necesidades socio-comunitarias, logrando promover la refundación de una sociedad democrática, participativa y protagónica para consolidar los valores de justicia, libertad y equidad a través de un nuevo modelo socio productivo endógeno, en el cual emergen nuevas relaciones sociales mediante unidades de producción de carácter socialista vinculadas con las actividades económicas.

La investigación es de tipo descriptiva basado en un diseño de campo, ya que permite describir y analizar la situación objeto de estudio tal y como ocurre en el lugar de los hechos.

Por otra parte, la investigación está fundamentada en aspectos teóricos que orientan a la misma, al igual que se utilizó una gama de información obtenida a través de trabajos de grados, revistas y observación directa, entre otros, los cuales constituyeron una fuente referencial de datos para la sustentación de la importancia de este estudio.

El presente trabajo está estructurado en 5 capítulos, a saber.

Capítulo I, está orientado al problema de investigación en el que se tipifica todo lo relacionado con las generalidades de la problemática a estudiar; sus objetivos, justificación e importancia y limitaciones.

El capítulo II, está referido al marco teórico en el se detallan los antecedentes que sustentan el estudio efectuado, las bases teóricas, bases legales y definición de términos básicos.

En el capítulo III, se presentan las orientaciones metodológicas, describiéndose en el mismo el tipo y diseño de la investigación, población o universo, fuentes de información, técnicas de recolección de datos y por último la técnica utilizada para el procesamiento y análisis de los resultados.

En el capítulo IV se presentan los resultados y sus respectivos análisis.

Finalmente, en el capítulo V las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos pertinentes

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

La consideración del desarrollo humano (entendido como un proceso de aprendizaje y de aplicación de lo aprendido para mejorar la calidad de vida) como el eje de todo proceso de crecimiento, ha puesto de manifiesto la necesaria vinculación entre desarrollo y educación.

Desde que en los inicios de los años sesenta se acuñara el término «capital humano», definido como la capacidad productiva del individuo, incrementada por factores como la educación, las teorías económicas y sociales, se han indagado sobre relación entre educación y crecimiento económico.

Los resultados logrados son ambiguos. Algunos investigadores niegan cualquier tipo de relación; se apoyan en ejemplos como el sueco o la paradigmática primera revolución industrial británica, para aducir que el desarrollo se produjo sin necesitar apenas de la educación formal. En el extremo opuesto se sitúan los que enfatizan el caso alemán en el siglo XIX, o el modelo japonés más reciente, caracterizados ambos por el impulso decidido a la educación como elemento clave para el desarrollo económico.

La relación entre educación y desarrollo es compleja y se ve afectada por muchos factores, tanto endógenos como exógenos. La importancia de estos elementos no se ha podido verificar ni medir con exactitud, pero existe un notable acuerdo en resaltar, como ya lo hiciera la Conferencia Mundial sobre Educación en el año 1990, donde se expuso que la educación es

condición indispensable, aunque no suficiente, para el desarrollo económico, social y cultural. En consecuencia, existe un acuerdo generalizado en considerar que cuando existe una estructura social que permite la movilidad ascendente y un contexto económico favorable, la educación produce un capital humano más rico y variado y reduce las desigualdades sociales, endémicas en los países no desarrollados.

Una política educativa puede convertirse en fuerza impulsora del desarrollo económico y social, cuando forma parte de una política general de desarrollo y cuando ambas son puestas en práctica en un marco nacional e internacional propicio.

Por lo tanto, para que la educación pueda cumplir ese papel clave, es necesario vincularla con las políticas de desarrollo. Es imprescindible tomar decisiones sobre el desarrollo socio-económico que se desea impulsar, sobre el tipo de sociedad que se quiere construir y por consiguiente, sobre qué modelo de educación promover.

De esta manera, para que la educación pueda funcionar como la palanca del desarrollo, es necesario vincularla con las demás políticas de desarrollo. Basándose en el análisis de las necesidades de un país, es posible definir las estrategias sobre el desarrollo socioeconómico que se desea impulsar y, de esta manera, definir la política educativa que será el sustento de todo el proceso.

En la actualidad, el país vive una transición histórica donde la educación es fundamental para la construcción y consolidación de la nueva República, para lo cual debe alinearse con los planes que el Estado impulse, en particular con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, en que el Estado venezolano fundamenta el crecimiento dentro

de los principios del desarrollo sustentable, planteando equilibrios que representan las fuerzas y factores que intervienen en el desarrollo nacional, lo cual se viabiliza en el concepto de Desarrollo Endógeno.

Al mismo tiempo, se impulsa un nuevo modelo educativo bolivariano, fundamentado en los principios de flexibilidad, participación, equidad, formación en, por y para el trabajo, unidad de la diversidad, interculturalidad, atención a las diferencias y desarrollos individuales e integralidad.

Tomando en cuenta que el Desarrollo Endógeno es un conjunto de acciones ejecutadas por la comunidad en su localidad, utilizando el potencial de desarrollo de la misma para satisfacer las necesidades del presente sin afectar las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer las suyas, la educación bolivariana puede ser la llave para el logro de este tipo de desarrollo, el cual se erige en una nueva concepción del lugar que ocupa el hombre en la naturaleza.

En el modelo educativo bolivariano, el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) es el instrumento educativo que define las estrategias de la gestión escolar, integrando principios pedagógicos, políticos, socio-cultural y comunitario. Se concibe en permanente construcción colectiva, estableciéndose como un medio de investigación del contexto para planear el trabajo pedagógico curricular de la institución educativa y su vinculación con la comunidad, teniendo entre sus finalidades el fomento de una conciencia ambientalista para el desarrollo endógeno y sustentable.

Aunque el PEIC es una parte de la planificación escolar, no está concebido sólo para actuar dentro de la escuela, sino que debe considerar la dimensión comunitaria y humana a través de la preocupación por el

ambiente, el respeto por el medio, un adecuado equilibrio entre el desarrollo y la preservación de la calidad de la vida y de los recursos naturales.

Para lograr su finalidad el PEIC no es construido sólo en la escuela, sino que es producto del trabajo colectivo de ésta y los diversos sectores de la comunidad, ya que con sus metas principales:

1.- es el desarrollo y la transformación positiva del entorno en donde se encuentra ubicada la institución educativa.

2.- que los niños y niñas adquieran un aprendizaje significativo que les permita aportar ideas que conlleven a optimizar las condiciones políticas, económicas y sociales de su comunidad, necesarias para alcanzar el desarrollo integral.

El Estado Sucre no escapa de esta realidad de la transformación a la que se está llamando hoy, tal es el caso de la parroquia Cocolar, la cual está llamada a incorporarse a la transformación curricular, a la educación de calidad, al trabajo productivo, y a la formación de un nuevo ciudadano enmarcado en los valores humanistas, tales como: respeto, solidaridad y justicia social entre otros. Refundar las escuelas a partir de los reconocidos (PEIC), que requiere un compromiso colectivo donde estén involucrados todos los agentes educativos (estudiantes, padres, madres, docentes, comunidad), a fin de rescatar una mejor educación para los niños y niñas.

El Municipio Montes es uno de los 15 municipios del estado Sucre; está ubicado al suroeste de este estado, tiene una extensión territorial de 1.080 km² y una población de 58.100 habitantes; la principal actividad

económica es la agricultura, con especial énfasis en la producción de caña de azúcar, café y el cultivo de hortalizas.

La parroquia Cocollar, se ubica en un valle con elevadas montañas, es una zona de vocación agrícola con predominio de la unidad de producción de subsistencia (conuco – pequeña hacienda) y en segundo orden la explotación pecuaria (ganado bovino) y la explotación avícola (pollo de engorde).

La Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” está ubicada en Cocollar, parroquia Cocollar de este municipio, incorporada a la transformación curricular; ha incluido el PEIC como instrumento concebido para incrementar la calidad educativa, el trabajo productivo y la formación de un nuevo ciudadano en los valores humanistas del respeto, la solidaridad y la justicia social.

Cabe destacar, que la educación es concebida como un proceso indisolublemente ligado a las fuerzas que impulsa el crecimiento y desarrollo del país. Es por ello, que la investigación realizada se establece sobre la necesidad de analizar si el PEIC es viable como estrategia socio – educativa de desarrollo endógeno implementada en la escuela antes mencionada. En consecuencia, si no se investiga la situación planteada no podrían evaluarse su aporte para una mejor educación, además, no podrían detectarse sus fallas ni mejorarse las mismas, al igual que, evaluarse un aspecto innovador del modelo educativo bolivariano, asimismo, no podrá adelantarse en el conocimiento de las relaciones prácticas entre conocimiento y desarrollo y detectarse las necesidades en la formación docente venezolano en la actualidad.

La investigación propuesta tiene como propósito analizar la idoneidad del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) como estrategia socioeducativa de desarrollo endógeno, tomando como escenario la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco”, ubicada en la población de Cocollar, parroquia Cocollar del municipio Montes. El estudio estará referido a la segunda etapa de educación (4to. 5to. y 6to. grados) en virtud de que a este nivel es que se dicta la asignatura de desarrollo endógeno.

Las interrogantes que orientan nuestra investigación son las siguientes:

1.- ¿Constituye el PEIC una estrategia viable para impulsar el desarrollo endógeno en Cocollar, parroquia Cocollar del municipio Montes, del estado Sucre?

2.- ¿Constituye el PEIC una herramienta didáctica idónea para la enseñanza de la asignatura de desarrollo endógeno en el estudiantado de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco”, Cocollar, parroquia Cocollar del municipio Montes, del estado Sucre?

3.- ¿Constituye el PEIC una herramienta idónea para la socialización de valores éticos ciudadanos inherentes al desarrollo endógeno, tales como la participación, cooperación, solidaridad, responsabilidad social y conciencia ambientalista de la comunidad educativa?

4.- ¿Constituye el PEIC una herramienta idónea para la capacitación laboral del estudiantado, en función del desarrollo endógeno de la comunidad?

5.- ¿Constituye el PEIC una herramienta idónea para fomentar y fortalecer la participación protagónica de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco”, en las tareas del desarrollo endógeno de la comunidad de Cocollar, parroquia Cocollar del municipio Montes del estado Sucre?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo General

Analizar la idoneidad del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) como estrategia socio-educativa de desarrollo endógeno en la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” Cocollar, parroquia Cocollar del municipio Montes del estado Sucre, durante el año 2010.

1.2.2 Objetivos Específicos

- ❖ Determinar si el PEIC constituye una herramienta didáctica idónea para la enseñanza de la asignatura de desarrollo endógeno en el estudiantado de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” Cocollar, parroquia Cocollar del municipio Montes del estado Sucre.
- ❖ Estimar si el PEIC promueve la socialización de valores éticos ciudadanos en la comunidad educativa de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” Cocollar, parroquia Cocollar del municipio Montes del estado Sucre.
- ❖ Comprobar si el PEIC capacita laboralmente al estudiantado de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco”, para el desarrollo

endógeno de Cocollar, parroquia Cocollar del municipio Montes del estado Sucre.

- ❖ Determinar si el PEIC fomenta y fortalece el protagonismo comunitario de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” en el desarrollo endógeno en la comunidad de Cocollar, parroquia Cocollar del municipio Montes del estado Sucre.

1.3 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, las comunidades asumen un papel preponderante en su desarrollo, deben actuar como protagonistas, corresponsables y contraloras sociales del mismo, tanto en el aspecto político como social y económico, concibiendo a la escuela como pilar fundamental en el impulso de diversas actividades que favorezcan el desarrollo endógeno. En este sentido, la escuela no puede estar aislada del entorno en donde se encuentra ubicada, sino que debe actuar tomando como recursos didácticos los materiales del medio y formando niños y niñas conscientes de su papel como transformadores de la sociedad.

Nuestra investigación se erige sobre la necesidad de analizar el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) es idóneo como estrategia socio-educativa de desarrollo endógeno implementada en la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco”, ubicada en Cocollar, parroquia Cocollar, municipio Montes, estado Sucre, enmarcada en el modelo educativo bolivariano que otorga a la escuela protagonismo en el entorno comunitario donde se ubica.

De igual manera, se justifica en la necesidad de verificar si la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” se ajusta al nuevo modelo educativo bolivariano, que postula al PEIC como fundamento de la participación protagónica, donde se propician oportunidades para que los actores sociales involucrados y comprometidos en los procesos puedan valorar la participación de todos y todas, en jornadas de trabajo para resolver problemas educativos y comunitarios, y para dar respuestas a las necesidades socio-comunitarias.

Asimismo, se adapta a los nuevos cambios expuestos en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 - 2013, el cual promueve la refundación de una sociedad democrática, participativa y protagónica para consolidar los valores de justicia, libertad y equidad a través de un nuevo modelo socio productivo endógeno en el cual emergen nuevas relaciones sociales mediante unidades de producción de carácter socialista vinculadas con las actividades económicas.

Otro aspecto que justifica un trabajo de investigación de este tipo es que a través de él se podrá determinar si se está llevando a cabo, de una manera eficiente la planificación por proyecto como herramienta pedagógica y si se está tomando en cuenta la finalidad del PEIC de acuerdo al fomento de una conciencia ambientalista para el desarrollo endógeno y sustentable.

En este mismo orden de ideas, ésta investigación demostrará que a través del Proyecto Educativo Integral Comunitario se logre una efectiva interacción escuela – comunidad, donde se creen espacios que ayuden a explicar las intenciones e intereses de todos los actores involucrados en el proceso educativo mediante la participación en la toma de decisiones para la resoluciones de problemas comunes.

Cabe destacar que éste tipo de estudio desde el punto de vista teórico, ayudará a la institución a mejorar la calidad de la enseñanza, ya que durante toda la trayectoria de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” no se había estudiado el PEIC como estrategia socioeducativa para el desarrollo endógeno lo que implica que servirá de referencia y antecedente para otro tipo de investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

Andara (1999), en su trabajo titulado “El Desarrollo Sustentable en el análisis de la Producción Agrícola, en el sector Los Negros del Municipio Andrés Bello del Estado Trujillo”: señala como el objetivo de su investigación la evaluación de las unidades de producción agrícola bajo el enfoque del desarrollo sustentable ubicadas en el sector "Los Negros" del Municipio Andrés Bello del Estado Trujillo.

La importancia que reviste es mostrar la necesidad de alcanzar un desarrollo más armonioso, justo y sostenible mediante el uso racional de los recursos locales disponibles. Por lo tanto, la relación que tiene ese trabajo con el estudio que se proyecta realizar es que conlleva a establecer el grado de sustentabilidad de las unidades de producción agrícola y hacer recomendaciones para un manejo más eficiente, productivo y racional de dichas explotaciones, contribuyendo, de esta manera, con el desarrollo local de las comunidades como factor estratégico de la región, favoreciendo la relación entre los agentes económicos, sociales y políticos y generando lineamientos estratégicos para establecer un modelo propio de desarrollo local.

Rodríguez (2005), en su trabajo titulado “Propuesta para promover la integración grupal en las cooperativas del servicio de desnatado: Sol 26,100% Aluminio y en caliente, impulsadas por la gerencia de economía social y desarrollo endógeno de CVG Venalum Ciudad Guayana”; estableció como objetivo promover la integración grupal en las cooperativas de

desnatado sol 26,100% aluminio y en caliente, impulsadas por la gerencia de economía social y desarrollo endógeno de CVG Venalum.

Nos pareció importante que se destaca que el Estado, como garante de la economía social, tiene que velar por el bienestar y protección de las asociaciones cooperativas, así como promover la búsqueda de participación y protagonismo del pueblo en los procesos económicos del país a través del desarrollo de actividades productivas autogestionarias.

La relación que tiene dicho trabajo con el que se propone realizar, radica en hacer énfasis en la posibilidad de proyectar actividades productivas y actividades de participación de la comunidad, y esto es una propuesta novedosa que debe valorarse en su intención de contribuir con el proceso de la economía social mediante la estrategia de desarrollo endógeno.

González (2000), en su trabajo titulado “Educación para la participación ciudadana perspectiva en el ámbito municipal” Cumaná; el objetivo de esta investigación fue analizar la participación ciudadana en el ámbito municipal. La importancia que tiene es que concluye que tanto la escuela como la comunidad desempeñan un rol importante dentro del proceso educativo para la participación; un papel y una función que debe ser definida para lograr así una auténtica incorporación de los sectores populares en programas específicos que eleven la calidad de vida.

La relación de este trabajo con el estudio es que pone en evidencia la necesidad de una escuela que, a través de una metodología dinámica, vincule los objetivos programáticos con la realidad de la localidad, promoviendo así identidad y sentido de pertenencia en el estudiantado y de una comunidad organizada, capacitada, que valore sus recursos y se

involucre en acciones de interés colectivo que satisfagan sus intereses y necesidades.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Desarrollo Endógeno

El concepto de desarrollo endógeno y local concede un papel predominante a las empresas, a las organizaciones, a las instituciones locales y a la propia sociedad civil en los procesos de crecimiento y cambio estructural (Montoya, 1998). Es una aproximación “desde abajo hacia arriba” al desarrollo económico, que considera que los actores locales, públicos y privados, son los responsables de las acciones de inversión y del control de los procesos.

Sáenz (2000: 20), expresa que:

El desarrollo endógeno es un conjunto de acciones y fuerzas ejecutadas por la comunidad en su localidad, utilizando el potencial de desarrollo de la misma, para satisfacer las necesidades del presente sin afectar las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

En este concepto de avance está presente la dimensión humana y hace referencia a la preocupación por el medio ambiente, el adecuado equilibrio entre el desarrollo y la preservación de la calidad de vida y los recursos naturales. Por lo tanto, es un proceso de crecimiento económico y cambios que deben estar presentes en el hecho educativo, con el fin de mejorar el nivel de vida de la población.

El concepto antes señalado implica, también, una reflexión que debe ser constructiva y, por lo tanto, involucrar a la población rural en programas de desarrollo a través de acercamientos participativos.

Según Sáenz (2000: 12), el Desarrollo Endógeno abarca los siguientes aspectos: social, económico y educativo, tecnológico y cultural.

Aspecto Social: El nuevo pensamiento sobre el desarrollo es una alternativa más humana en la que la participación de las comunidades es fundamental. El desarrollo endógeno trata de relacionar lo económico con lo social en pro de fortalecer y garantizar la igualdad; es decir; persigue encontrar instrumentos que hagan viables el desarrollo y cuyo aprovechamiento sea capaz de generar riquezas.

Se plantea como estrategia integradora que incluye todos los aspectos de la vida social, económica y educativa, cada uno actuando con armonía en el ámbito local, pero con sus propias potencialidades.

El desarrollo endógeno viene a ser, ante todo, una estrategia para la acción, una herramienta basada en las propias identidades locales, para ponerlas en función de iniciativas de desarrollo, fortaleciendo sus capacidades organizativas.

Aspecto Económico: El Desarrollo Endógeno se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población o de una localidad, caracterizado por un sistema específico de producción que promueve que los empresarios locales utilicen

con eficiencia los factores de productividad para alcanzar en los niveles de optimización que les permitan ser competitivos en los mercados.

El Desarrollo Endógeno se refiere a los procesos económicos que incorporan otras dimensiones del desarrollo local, sobre todo, partiendo de una base productiva basada en procesos lineales y con una fuerte base empresarial. Esto puede ser muy provechoso para sociedades locales que cuentan con un alto grado de capacidades y posibilidades de inserción en mercados que les permitan realizar su producción y acumular capital.

Aspecto Educativo: El Desarrollo Endógeno busca convertir la escuela en un ambiente de aprendizaje significativo, es decir, para toda la vida, centrado en el trabajo, logrando así:

- Un cambio de actitud favorable hacia el trabajo.
- Promoviendo el sentido de la responsabilidad en el proceso de desarrollo.
- Comprometiendo al estudiante en la producción de bienes y servicios que han de ser consumidos o utilizados por personas de su comunidad.
- Preparándolo para definir su proyecto de vida con actitud emprendedora y motivación al logro.

Aspecto tecnológico. Otro elemento relevante es rescatar la innovación tecnológica, la cual juega un papel muy importante, ya que se presenta como un aprendizaje continuo y permite acceder a nuevas e interesantes formas de aprender; se considera como un proceso de aprendizaje social que, en todo caso, es una contribución a los procesos de desarrollo local.

Aspecto cultural. El desarrollo endógeno implica un desarrollo cultural debido a que atiende a la naturaleza propia de cada región, contempla el crecimiento desde adentro, vincula el quehacer productivo con nuestras raíces, nuestras costumbres, hasta hacerlo un vínculo para la creatividad y la participación colectiva.

2.2.2 Principios del Modelo de Desarrollo Endógeno.

Según Sáenz (2000: 4), como principios de desarrollo endógeno pueden mencionarse:

Integral: sobre la base de las potencialidades naturales, humanas, tecnológicas y financieras del país, aumentando los niveles de calidad de vida de la población.

Inclusivo: tiene como centro el desarrollo y los derechos humanos. Antepone lo social a lo económico y se fundamenta en la participación protagónica de la sociedad para el logro de tales fines.

Polivalente: centrado en la estimulación al máximo de las capacidades productivas internas en el sector agrícola y pecuario, hidrocarburos, petroquímico y minero, manufacturero, turismo y servicios estratégicos a la industria, creando círculos socio- productivos.

Soberano: orientado hacia el logro de la seguridad e independencia alimentaria, tecnológica, industrial y territorial del país.

También, al respecto, Vásquez (2002) señala que:

El funcionamiento de las economías locales sólo puede explicarse por la fuerte relación que se establece en los diferentes territorios entre empresas, cultura, instituciones y sociedad local. De donde el territorio es uno de los factores claves para el planteamiento de un proceso que parte desde lo local.

Este enfoque es interesante en nuestra investigación por cuanto parte del principio de identidad y particularidad de los territorios y sus actores. Desde la perspectiva del desarrollo endógeno, cada espacio económico aparece, en consecuencia, con una configuración propia, que se ha ido definiendo en función de los sucesivos sistemas productivos, de los cambios tecnológicos y organizativos de las empresas e instituciones y de las transformaciones verificadas en el sistema de relaciones sociales e industriales.

La propuesta de desarrollo endógeno favorece, ante todo a las comunidades, mejorando su calidad de vida y al rescatar las riquezas culturales y la participación ciudadana.

El Desarrollo Endógeno viene a ser, ante todo, una estrategia para la acción que, basada en las propias identidades locales, las potencia para ponerlas en función de iniciativas de desarrollo, fortaleciendo sus capacidades organizativas para, entre otras cosas, lidiar con empresas y organizaciones externas sin que estas limiten sus potencialidades ni entorpezcan sus procesos de desarrollo, poniendo así a las comunidades locales y municipios en capacidad de manejar con pertinencia los procesos de desarrollo, aprovechando las ventajas de una relación sana para movilizar y fortalecer sus potencialidades.

2.2.3 Escuelas Bolivarianas: un compromiso con el Desarrollo Nacional.

En la actual coyuntura económica – política del país, el compromiso del Ministerio del Poder Popular para la Educación fue convertir a todas las escuelas venezolanas en escuelas Bolivarianas. La concepción bolivariana fortalece la idea de la persistencia, reflexión y acción, con todo el empeño de asumir el compromiso y los retos de estos tiempos tan globalizados, trascendiendo más allá de ellos.

Desde la escuela se pretende fortalecer la ciudadanía y la participación activa de la comunidad local; por lo tanto, se requiere de la construcción de aulas, que a través de la práctica pedagógica y productiva, se integren con una visión amplia a la comunidad, mediante una participación auténtica y un cambio significativo del sistema escolar. La escuela, como bolivariana, tiene el compromiso de traducirse en espacios para la construcción de conocimientos.

La educación bolivariana se define como un proceso político y socializador que se genera de las relaciones entre escuela, familia y comunidad, la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico-social. (Ministerio del Poder Popular para la Educación, Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano, 2007: 15).

En este sentido, la escuela es una institución que tiene como función integrar a la familia y la comunidad para la búsqueda de soluciones a los problemas institucionales y, al mismo tiempo, se requiere responsabilidad de parte de ambos para que se pueda dar el proceso integral, tanto de la población atendida como de la comunidad que los rodea.

Asimismo, el modelo de escuela bolivariana constituye un elemento primordial para la construcción de la nueva República en la medida en que, esta compuesto por un conjunto orgánico de planes, políticas, programas y proyectos estructurados e integrados entre sí, y orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano, persigue garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana desde la rectoría del Estado Docente Venezolano, ejercida por intermedio del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE).

En el nivel de Educación Media Diversificada y Profesional, el artículo cinco (5) de la Resolución Nro. 09, de fecha 28 de enero de 2004, Gaceta Oficial N° 37.874, de fecha 6 de febrero de 2004, establece la incorporación, con carácter obligatorio, de los Seminarios de Investigación como una estrategia interdisciplinaria dirigida a fortalecer el componente de investigación científica del estudiante, a fin de que este genere las competencias necesarias para la solución de problemas y se favorezca la integración de los y las adolescentes y jóvenes a su espacio local, a través de la indagación de los contextos social, cultural, político, geográfico, histórico y económico, mediante la elaboración de propuestas y proyectos sustentables que contribuyan con el desarrollo endógeno local y regional con visión nacional, puesto que investigar es asumir una actitud reflexiva y crítica frente a la vida, al conocimiento, al individuo en sus estrechas, complejas y contradictorias relaciones, las cuales no se dan de forma espontánea, sino que responden a las relaciones de poder gestadas y desarrolladas a lo largo de la historia y en circunstancias sociales específicas.

El Proyecto Educativo Integral Comunitario es el instrumento que define las estrategias de gestión escolar. Sobre la base de la investigación

de contexto, planea en conjunto el trabajo pedagógico de la institución y lo vincula con la comunidad.

La puesta en marcha de este proyecto comienza en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en el año 2006, como garante de una educación de calidad para todos y todas, el cual, a través de la Dirección de Formación Permanente y Supervisión, elaboró un documento con el aporte de las discusiones curriculares llevadas a cabo por los equipos de formación permanente de las diferentes zonas educativas. Dichas discusiones se iniciaron con la planificación institucional hasta llegar a otros elementos de la gestión, integrándolos como tema generador en las discusiones, las cuales continuaron enriqueciendo al documento en la medida que se desarrollaron experiencias significativas y se avanzó en la transformación curricular.

2.2.4 La escuela como centro del quehacer comunitario

El eje central del proyecto de la educación bolivariana en Venezuela es la concepción de la escuela como centro del quehacer comunitario. Desde esta perspectiva, la escuela debe participar activamente en el proceso de desarrollo local; para ello debe impulsar y promover Proyectos Educativos Integrales Comunitarios en: salud, educación, deporte, cultura y ambiente, etc; que utilicen el potencial productivo y promuevan el ajuste progresivo del sistema económico local/regional y respondan a los requerimientos de la producción material desde una filosofía humanista y cooperativista, donde los recursos sean producidos y utilizados de manera equilibrada y se satisfagan las necesidades propias de la comunidad.

2.2.5 Componentes del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)

La escuela que se requiere debe contemplar acciones que respondan a los siguientes componentes como espacio para la formación integral:

1. La escuela como espacio para la comunidad.
2. Escuela como espacio para la producción.
3. La escuela como espacio para las innovaciones pedagógicas.
4. La escuela como espacio para la comunicación y la información (TICS).
5. La escuela como espacio para la creación y el deporte.

Desde estos componentes, el Proyecto Educativo Integral Comunitario debe respaldar las relaciones que se establecen entre los distintos actores del ámbito escolar con miras al logro de metas y buenos resultados que requieren las instituciones escolares.

Por ello, la escuela, es decir el estudiantado, el cuerpo docente y los miembros de la comunidad, deben ser los verdaderos autores de esta acción pedagógica desde un enfoque social humanista. Por lo que debe existir un intercambio de experiencias, diálogos y compromiso, los cuales se consideran que son la esencia del Proyecto Educativo Integral Comunitario en cada institución, en concordancia con el proceso de participación ciudadana que se está dando en el país.

Los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios, deben surgir siempre de los problemas, necesidades y vivencias cotidianas de las comunidades. Esto no significa dejar de lado los contenidos de la sociedad,

sino más bien situarlos en contextos significativos y permanentes; planificar la intervención educativa en el aula significa ajustar las estrategias metodológicas a la organización mental y a los esquemas intelectuales del alumno, pero, sobre todo, respetar sus intereses y necesidades.

El alumno debe ser animado a conducir su propio aprendizaje el cual consiste en pasar de la dependencia a la autonomía, ya que la experiencia que el alumno adquiriera le permitirá facilitar su propio aprendizaje. A este respecto, Ferreyra y otros (2007: 117) plantean lo siguiente:

Basados en la filosofía de la cooperación y en la pedagogía dialógica fundada en la participación desea que cada uno pueda ser autor de sus propios aprendizajes y no mero actor o agente que se adapte a un libreto. Se trata de que cobre sentido la identidad institucional que permite potenciar, en los estudiantes, la autonomía, postura crítica, la argumentación, la resolución de situaciones sobre la base de la toma de decisiones.

En referencia a lo planteado por estos autores es que los estudiantes puedan ser capaces de tomar decisiones, partiendo de ellos mismos como proceso de autonomía, previendo mecanismos que contribuyan y fortalezcan su aprendizaje con el fin de adquirir compromiso y responsabilidad.

2.3 BASES LEGALES

Las bases legales de la presente propuesta investigativa están referidas a:

2.3 .1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Artículo 3:

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

Este artículo enfatiza la vinculación de la educación con el trabajo como vía para lograr el desarrollo Nacional, traducido en el bienestar del pueblo. El Estado tiene la obligación de impartir equidad y justicia en todas las entidades federales.

Artículo 102:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

Todo ciudadano tiene derecho a la enseñanza. Se requiere que los actores económicos y sociales se integren con las instituciones locales formando un sistema denso de relaciones que incorpore los valores de la sociedad en el proceso de desarrollo local endógeno; este se produce gracias a la utilización eficiente del potencial económico local, el cual se ve facilitado por el adecuado funcionamiento de las instituciones.

Artículo 299:

El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para lograr una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática participativa y de consulta abierta.

En el proceso de construcción de una nueva sociedad basada en la justicia y la formación de un ser humano integral es indispensable que el Estado le garantice a este el derecho a la educación, salud, empleo y a la seguridad social.

2.3.2 Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2004)

Establece: “la Participación Ciudadana conocida también como participación política, participación comunitaria, participación civil.... Es el

concepto empleado para definir el hecho práctico de cómo el ciudadano se involucra en la formulación, control y seguimiento de la política pública en su conjunto”.

La Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Descentralización y Desarrollo Nacional, define este concepto de participación ciudadana como un proceso gradual, mediante el cual se integra el ciudadano, en forma individual o en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de acciones en los asuntos públicos y privados que afectan en lo político, económico, social y ambiental, para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en la cual se desenvuelve.

De esta concepción se desprenden los efectos claves que le dan vida activa a la participación ciudadana: por un lado el acceso a la utilización de los canales gubernamentales y, por el otro, la forma de participación del ciudadano en la consecución de un nivel de bienestar deseado. De lo cual se deduce que es una herramienta efectiva y útil en la conformación de la estrategia social local, que conduzca al desarrollo económico local, de allí su importancia en la comprensión de la naturaleza de la participación como vía para solucionar problemas, tales como: efectividad en la gestión pública, resolución de problemas comunitarios, eficiencia del gasto público y fomento del desarrollo endógeno.

2.3.3 Ley Orgánica de Educación (2009)

Es evidente la relación que se puede establecer entre el alcance global de la referida Ley y el proyecto de investigación que se aborda, donde se establece una serie de pautas para realizar modificaciones en la

estrategia socio-educativa y tratar de impulsar el desarrollo endógeno a través de la realización de proyectos educativos integrales comunitarios. El artículo 5, establece la necesidad de:

Alcanzar un nuevo modelo de escuela concebida como un espacio abierto para: la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, la formación integral la creación y la creatividad, la promoción de la salud, la lactancia materna y el respeto por la vida, la defensa y conservación del ambiente, las innovaciones pedagógicas, las comunicaciones alternativas, el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, la organización comunal, la consolidación de la paz, la tolerancia y la convivencia.

De acuerdo a este artículo, la escuela debe estar concebida como agente en los procesos sociales; está obligada a tender puentes con la comunidad donde hace vida; de esta manera, se permite la interacción e integración efectiva de todos los actores del hecho educativo, en el entendido de que la comunidad actúe de forma activa en los procesos de producción social y genere un clima de armonía.

2.3.4 Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2006)

Artículo 2. De los consejos comunales

Los consejos comunales en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

El mencionado artículo se refiere a que los consejos comunales trabajarán, de manera organizada y en conjunto, para solventar los problemas o necesidades que aquejan a las comunidades, gestionando de manera directa políticas públicas y proyectos que les permitan construir una sociedad igual para todos y todas donde exista justicia social.

2.4 Definición de términos básicos.

Comunidad: Es el conglomerado social de familias, ciudadanos y ciudadanas que habitan en un área geográfica determinada, que comparten intereses comunes, se conocen y relacionan entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades y potencialidades similares: económicas, sociales, urbanísticas y de otra índole (Ley de los Consejos Comunales, 2006: artículo 4).

Desarrollo Endógeno: Es un conjunto de acciones y fuerzas ejecutadas por la comunidad en su localidad, utilizando el potencial de desarrollo de la misma para satisfacer sus propias necesidades (Rojas, A. 2002: 4)

Desarrollo Local: se puede definir el desarrollo económico local como el proceso de transformación de la economía y de la sociedad local orientado a superar las dificultades y retos existentes y que busca mejorar las condiciones de vida de su población mediante una acción decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales, públicos y privados, para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes. (Pike y otros 2006: 61).

Escuela Bolivariana: es un espacio para la salud y la comunicación alternativa, para acceder a la tecnología de la información y comunicación e impulsar el control social de la educación por parte de la comunidad. (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2006: 5).

Proyecto de desarrollo endógeno: tiene como fin la participación, de manera integrada, de todos los actores en el proceso educativo (maestros, maestras, estudiantes y familia), quienes a partir de la realidad implementan diferentes acciones para su transformación; es decir, impulsan a los jóvenes desde su propio contexto, tomando en cuenta los aspectos socio ambientales de la comunidad, de tal manera que contribuyan con el desarrollo endógeno local, regional, nacional y mundial. (Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano 2007: 67).

Proyecto Educativo Integral Comunitario: es el proyecto que define las estrategias de gestión escolar. Sobre la base de la investigación de contexto, plantea en conjunto el trabajo pedagógico de la institución y lo vincula con la comunidad. (Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano, 2007: 66).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

De acuerdo con el propósito de la investigación el diseño fue de campo, ya que la información fue extraída de datos primarios, obtenidos directamente de la realidad, en el ambiente donde ocurren los hechos.

3.2 Nivel de investigación

El estudio que se realizó está enmarcado en una modalidad de tipo descriptivo, dado que el objeto de estudio en este caso, el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), considerado como estrategia socio-educativa de desarrollo endógeno en la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” de Cocollar, parroquia Cocollar del municipio Montes estado Sucre, según Arias (2006:24) *“consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento”....*

3.3 Población y Muestra

Población

En la presente investigación la población objeto de estudio, serán 10 docentes pertenecientes a la segunda etapa de educación básica, 60 estudiantes de la segunda etapa de educación básica de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” ubicada en Cocollar, parroquia Cocollar del Municipio Montes, del estado Sucre, así como 12 padres y representantes de la comunidad de Cocollar. En la medida, que se entiende

por población o universo de estudio "... la totalidad de un conjunto de elementos, seres u objetos que se desea investigar y de la cual se estudiará una fracción que pretende que reúna las mismas características y en igual proporción".(Balestrini, 2001:139).

Muestra

Del conjunto antes señalado se tomó como muestra la totalidad de la población.

La muestra "*es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible*" Arias (2006:84).

3.4 Fuentes de Información

Por una parte, las fuentes de la información necesarias para desarrollar la presente investigación fueron la observación directa, ya que los datos se obtuvieron, de forma directa, en el lugar donde se manifestó la problemática en estudio. Por la otra, también se acudió a fuentes secundarias revisión bibliográfica referida al tema en estudio, entre las que se encuentran: documentos impresos, revistas, textos con información especializada, trabajos de grado y leyes.

3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección datos

Para Arias (2004: 53): "Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información". Además de la observación directa en interacción con los actores mencionados, se aplicó la técnica de la encuesta. Según Arias (2006: 72) la define como una "*técnica*

que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular”.

Con el empleo de esta técnica, el investigador puede realizar una serie de preguntas predefinidas para que sean contestadas por la población sometida a investigación; las respuestas sirvieron para la interpretación de los motivos que ocasionan la problemática en estudio. En ese sentido, el instrumento que se utilizó fue el cuestionario. Arias (2006: 69) lo define como *“cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”*. El cuestionario que se aplicó a la población seleccionada en esta investigación fue de preguntas abiertas, cerradas y con categorías de elección múltiple.

3.6 Validez

Validez

Según Arias (2006:79): “La validez del cuestionario significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación”.

Por consiguiente, para determinar la validez de contenido, el instrumento fue sometido a un juicio de una experta, quién revisó cada ítem en función de los criterios: congruencia, claridad y homogeneidad.

3.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Una vez recopilados los datos, se procedió a su análisis estadístico de tipo cualitativo y cuantitativo donde se utilizó la técnica manual empleando una regla de tres. Consecutivamente, se ilustraron los datos obtenidos mediante tablas, resaltando la proporción (porcentaje) en que aparece cada

pregunta a fin de visualizar con mayor claridad los resultados de la investigación. Luego, se realizó un análisis de las preguntas para su mejor interpretación.

Todo esto permitió relacionar las bases teóricas que sirvieron de soporte a esta investigación, permitiendo de igual modo, asentar las bases para el establecimiento del trabajo, al igual que las conclusiones y recomendaciones a las que hubo lugar.

Para Balestrini (2001:169), el propósito del análisis es “resumir las observaciones llevadas a cabo de forma tal que proporcionan respuestas a las interrogantes de investigación”. La finalidad de este análisis, es el reducir los datos a una manera comprensible, para interpretarlos y relacionarlos con el problema en estudio.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La presentación y análisis de los resultados es un proceso que requiere del manejo adecuado de la información contenida en los gráficos, cuadros o tablas. Por ello, es indispensable considerar como referente único el marco teórico sobre el cual el investigador construye el conocimiento del objeto de estudio y así responder a los objetivos planteados.

En tal sentido, el análisis y la interpretación al igual que la conceptualización, constituyen una actividad de búsqueda y de creación cognoscitiva del ser humano, por lo tanto involucra la actividad de pensar inteligentemente sobre los datos maximizando su consideración y la contemplación de sus interrelaciones.

A continuación en este capítulo presentamos los datos más importantes recabados durante el proceso de nuestra investigación y su correspondiente interpretación en función de los objetivos planteados.

En cuanto al primer objetivo de investigación se presentan a continuación los datos más relevantes, arrojados por la encuesta a docentes, estudiantes y comunidad.

TABLA N° 1: Opinión de la población encuestada en cuanto a si el PEIC constituye una herramienta didáctica idónea para la enseñanza de la asignatura de Desarrollo Endógeno del estudiantado de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” Cocollar, parroquia Cocollar, Municipio Montes - Estado Sucre. Año 2010.

Población docente 10	ITEMS	CARACTERÍSTICAS DE RESPUESTAS	FA	F%	Total %
	¿Cómo define usted el PEIC?	Herramienta útil de desarrollo e integración escuela-comunidad.	8	80%	100%
Unidad que fomenta el proceso educativo.		2	20%		
¿Cómo define usted el desarrollo endógeno?	Conjunto de fuerzas y estrategias que tiene una comunidad para su desarrollo y crecimiento.	7	70%	100%	
	Modelo micro que impulsa políticas socio-educativas y productivas.	3	30%		
¿Cuáles son los contenidos programáticos de la asignatura desarrollo endógeno?	Desarrollo endógeno, cultivos agroecológicos	9	90%	100%	
	Agroecología, abono orgánico	1	10%		
¿Cuáles son las principales estrategias didácticas en la asignatura desarrollo endógeno?	Salidas de campo y lecturas comentadas	9	90%	100%	
	Exposiciones e investigación bibliográfica	1	10%		
¿Considera que los PEIC constituye una herramienta socio-educativa que ayuda a impulsar el desarrollo endógeno?	SI	6	60%	100%	
	NO	4	40%		
Población comunidad 12	¿Sabe usted qué es PEIC?	SI	10	83%	100%
		NO	2	17%	
	¿Sabe usted qué es el desarrollo endógeno?	SI	4	33%	100%
		NO	8	67%	
60 Población estudiantil	¿Qué es para ti el PEIC?	Actividad que tiene como fin ayudarte a conocer tu comunidad.	49	82%	100%
		Actividad escolar ayuda conocer la cultura sucrense.	11	18%	
	¿Qué es para ti el desarrollo endógeno?	Modelo de desarrollo económico-social.	44	73%	100%
		Conjunto de acciones ejecutadas por la comunidad.	16	27%	
	¿Qué actividades y métodos utiliza el docente para la enseñanza de la asignatura desarrollo endógeno?	Salida de campo y lectura	37	62%	100%
		Exposiciones	23	38%	
¿Qué opinas sobre la asignatura de desarrollo endógeno?	Importante, necesaria y difícil	46	77%	100%	
	Aburrida e innecesaria	14	23%		

Fuente: encuesta aplicada por las autoras, en diciembre 2010.

Del total de docentes encuestados, el 80% define el PEIC como una herramienta útil de desarrollo e integración escuela - comunidad; mientras que el 20% restante de ellos lo define como una unidad que fomenta el proceso educativo.

En cuanto a la definición de desarrollo endógeno, el 70% de los docentes la consideró como un conjunto de fuerzas y estrategias que tiene una comunidad para su desarrollo y crecimiento, mientras que el otro 30% respondió que es un modelo que desde lo micro impulsa políticas socio-educativas y productivas conjuntamente con la comunidad.

Por otra parte, el 90% respondió que los principales contenidos programáticos que se imparten en la cátedra son el desarrollo endógeno y cultivos agroecológicos, mientras que el resto aplica la Agroecología y abonos orgánicos.

El 90% de esta población afirma utilizar como estrategia didáctica las salidas de campo y la promoción de lecturas comentadas, y sólo el 10% de los mismos utiliza la exposición y las investigaciones bibliográficas como estrategia.

De igual forma, los docente en un 60% consideró que los PEIC constituyen una herramienta socio-educativa que impulsa el desarrollo endógeno.

Por su parte el 83% de los representantes demuestran conocer el PEIC, pero sólo el 33% entiende qué es el desarrollo endógeno.

Por otra parte, los estudiantes en un 82% definen el PEIC como una actividad que tiene como fin ayudarlos a conocer su propia comunidad y capacitarlos para participar en su desarrollo, el resto lo entendió como una actividad escolar que tiene como fin conocer la cultura sucrense.

En cuanto a la definición de desarrollo endógeno los estudiantes en un 73%, consideró que es un modelo de desarrollo económico social que parte de las propias fortalezas y recursos de las comunidades; mientras que el 27% de los mismos afirman que es un conjunto de acciones ejecutadas por la comunidad.

El 62% de esta población estudiantil demuestra que el docente aplica estrategias didácticas de salida de campo y lecturas comentadas, y sólo el 38% expresó que el docente utiliza las exposiciones como actividades. El 77% de los estudiantes manifiestan que la asignatura de desarrollo endógeno es importante, necesaria y difícil. Es relevante que para el resto de ellos la considera aburrida e innecesaria.

En general los datos aportados por las tres poblaciones describen una realidad con tendencia positiva en cuanto al conocimiento que se tiene de los PEIC y el desarrollo endógeno; así como de la asignatura correspondiente; destacándose que ésta promueve el proceso de enseñanza y socialización del conocimiento integrador, es decir, los docentes, la comunidad y la población estudiantil, en general, le dan relevancia a la planificación educativa en el PEIC, percibiéndola como una herramienta útil y necesaria para orientar el perfil formativo en los estudiantes de lo que se aspira alcanzar, atendiendo a los intereses y necesidades de relacionar la escuela y la comunidad.

Al mismo tiempo, se enfatiza que los contenidos programáticos que el docente imparte en la asignatura de desarrollo endógeno, deben prevalecer en la institución, fomentando la importancia de una conciencia ambientalista, generando conocimientos a los estudiantes para que en futuro puedan ser aplicados y aprovechados en su comunidad.

En este mismo orden de ideas, las estrategias didácticas constituyen uno de los aspectos más importantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje puesto que de ellas depende el conocimiento que el alumno obtenga para llevarlo a la práctica.

Las estrategias utilizadas por el docente se consideran pertinentes por la inclinación a la agricultura en esta comunidad, percibiendo que esta asignatura plantea las salidas de campo, las cuales estimulan al estudiante a desarrollar actividades en el campo que un futuro puedan ser de gran utilidad para él y su comunidad.

En este orden de ideas, es importante reforzar las estrategias de trabajo para motivar a aquellos grupos de estudiantes a interesarse por la asignatura de desarrollo endógeno y que internalicen su importancia para el desarrollo local, regional y nacional, ya que esto les va a permitir aprovechar y desarrollar potencialidades agrícolas en su comunidad.

Los métodos de aprendizaje que utiliza el docente mediante la realización ordenada, metódica y adecuada del mismo, tienen por objeto hacer más eficiente la dirección del aprendizaje hacia ideales y actitudes que la escuela pretende proporcionar a sus alumnos.

Para ello, es necesario promover espacios y experiencias para que los y las estudiantes aprendan a reflexionar sobre las acciones, situaciones o realidades en las cuales interactúan; considerados desde diferentes puntos de vistas y significados individuales y comunitarios.

Es necesario destacar que aunque un 80% respondió que el PEIC es útil para el desarrollo e integración de comunidad-escuela, la observación de las autoras evidenció que los docentes tuvieron dificultad para responder qué es el PEIC, sumado a esto la integración escuela-comunidad como tal no se está cumpliendo lo suficientemente, como lo evidencian los datos arrojados, lo que representa una falla institucional, ya que el PEIC y el desarrollo endógeno están estrechamente relacionado y, por otra parte, para lograr un modelo de desarrollo productivo se necesita la integración plena de la comunidad a la escuela y viceversa.

Resulta oportuno agregar que esta estrategia socio-educativa (PEIC), propicia la participación protagónica, siendo un espacio donde se dan oportunidades para que los actores sociales involucrados y comprometidos con los procesos educativos puedan valorar la participación de todos y todas en jornadas de trabajo social para resolver problemas educativos y comunitarios. Por lo tanto, cada institución debe estar vinculada al desarrollo endógeno el cual se refiere a procesos económicos que incorporan el desarrollo local, partiendo de una base productiva centrada en el trabajo colaborativo.

En buena parte, el desarrollo endógeno fluye precisamente de la interacción entre la realidad comunitaria e institucional, por lo que para los estudiantes, es considerada como espacio de transformación que ayuda a conocer y valorar la comunidad, entendiendo que el desarrollo endógeno

busca la consolidación productiva de los pueblos para hacerse sostenibles y sustentables, elevando la valorización por el trabajo liberador y socio productivo.

En tal sentido, esta área del conocimiento profundiza cambios significativos en el proceso de integración escuela – comunidad, en la cual los estudiantes y la comunidad son los principales actores expuestos a tales cambios positivos, de allí, que la escuela sigue siendo ámbito de transformación y experimentación de nuevos paradigmas educativos.

Los resultados de la Tabla N°1 muestran que los estudiantes poseen el conocimiento de lo que es el PEIC, instrumento mediante el cual se pone de manifiesto el trabajo docente en función de objetivos orientados al desarrollo endógeno; de igual forma poseen conocimiento de lo que es el desarrollo endógeno. Se considera que estos conocimientos van a permitirles preservar el medio ambiente y elevar su calidad de vida, ya que son esenciales para encaminar el PEIC hacia sus profundas vinculaciones con el desarrollo endógeno.

Por lo demás, no cabe duda que el objetivo planteado en esta primera fase de análisis de la investigación ha encontrado respaldo en las respuestas suministradas de manera integral por las poblaciones que participaron en la investigación.

Según estas fuentes el plan macro institucional PEIC, es sin duda la columna vertebral de la interacción escuela – comunidad y como tal una herramienta didáctica idónea para la enseñanza del desarrollo endógeno.

En cuanto al segundo objetivo de investigación se presentan a continuación los resultados más importantes, arrojados por las encuestas a docentes, estudiantes y comunidad.

TABLA Nº 2 Opinión de la población encuestada en cuanto a si el PEIC promueve la socialización de valores éticos ciudadanos en la Comunidad Educativa de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” Cocollar, Parroquia Cocollar, Municipio Montes Estado Sucre. Año 2010

Población	ITEMS	CARACTERÍSTICAS DE RESPUESTAS	FA	F%	Total %
Docente	¿Cuáles cambios ha percibido usted en sus estudiantes, que pueda atribuir a los PEIC?	Han tenido cambios en el nivel de conocimientos, mejoramiento en la conducta y en la manera de actuar.	9	90%	100%
		Adquisición de nuevas habilidades	1	10%	
	¿Cree usted que el PEIC constituye una herramienta socio-educativa que contribuye a los valores éticos ciudadanos inherentes al desarrollo endógeno?	Rescate de cultura, valora la comunidad.	3	30%	100%
		Formación de un ciudadano apto para el trabajo productivo.	7	70%	
	¿Cree usted que existe una adecuada coordinación entre el personal docente y el personal directivo de la escuela para la planificación y ejecución de los PEIC?	SI	7	70%	100%
NO		3	30%		
Población comunidad	¿Cree usted que el PEIC ayuda integrar la escuela con la comunidad?	SI	10	83%	100%
		NO	2	17%	
Estudiantil	¿Crees que la asignatura de desarrollo endógeno te ayuda a conocer y valorar tu comunidad?	SI	32	53%	100%
		NO	28	47%	
	¿Crees que esta asignatura te prepara para ser un mejor ciudadano?	SI	31	52%	100%
		NO	29	48%	
	¿Cuáles valores éticos consideras que la asignatura Desarrollo Endógeno y los PEIC ayudan a desarrollar?	Adoptar valores éticos que les permite desarrollar su potencial en función de la ética del trabajo y participación en los procesos de transformación social.	54	90%	100%
No se adquiere ningún valor		6	10%		

Fuente: encuesta aplicada por las autoras, en diciembre 2010.

El 90% de los docentes encuestados manifestó que los estudiantes han tenido cambios en el nivel de conocimientos, mejoramiento en la conducta y en la manera de actuar; el resto expresó que adquirieron nuevas habilidades.

Por otra parte, el 70% de los docentes afirmó que el PEIC como herramienta socio-educativa sí contribuye a la adopción de valores éticos ciudadanos inherentes al desarrollo endógeno permitiéndoles la formación de un ciudadano apto para el trabajo productivo, y sólo el 30% señaló que promueve el rescate de cultura y contribuye a valorar su comunidad.

Con respecto a la integración docente - dirección en función de la planificación de los PEIC, el 70% de los entrevistado reflejó que sí existe una adecuada coordinación entre el personal docente y directivo de la institución; el 83% de la comunidad afirma categóricamente que los PEIC sí ayudan en la integración de la escuela con la comunidad; y solo el 17% de esta población considera que los PEIC no reúnen las características para lograr que la comunidad se integre más a la escuela.

La Tabla N°2 reseña que el 53% de la población estudiantil consideró que la asignatura de Desarrollo Endógeno los ayuda a conocer y valorar su comunidad. Asimismo, el 52% refleja que el Desarrollo Endógeno los prepara ser mejores ciudadanos, porque los ayuda a valorar su comunidad; mientras que el resto manifestó lo contrario.

El 90% de los estudiantes respondió que a través de la asignatura de Desarrollo Endógeno y la implementación del PEIC adoptaron valores éticos que les permiten desarrollar su potencial en función de la ética del trabajo y

participación en los procesos de transformación social. Para el 10% esta asignatura y el PEIC no generan la adquisición de ningún valor.

La educación se convierte en un proceso social que emerge de la raíz de cada pueblo, orientado a desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para alcanzar el pleno ejercicio de su personalidad, en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo liberador y de la participación activa de todos los involucrados.

Por lo tanto, el PEIC genera un elevado grado de conciencia y capacidad basada en la participación escuela – comunidad donde el trabajo con la gente exige revalorizar lo existente en las comunidades y fomentar los valores y principios para la formación de un ciudadano apto para el trabajo y consciente del valor que tiene la comunidad. Es necesaria una sociedad que garantice la mayor suma de bienestar social de los seres humanos, basado en una unidad de convivencia, participación y cooperación en pro de los pueblos.

De estas evidencias, el desarrollo endógeno y la puesta en práctica de los PEIC en la escuela han permitido la formación y adaptación a los valores éticos para fortalecer con sus conocimientos a su comunidad para tener una mejor calidad de vida.

Cabe agregar, que este proceso de transformación encuentra en la integración docente – directivo un ejemplo de socialización de los valores anclado en la buena comunicación que fluye entre ellos; aunque es importante realizar esfuerzos por lograr que todo el personal directivo, docentes y comunidad se integren a fin de fortalecer la planificación de los PEIC, en razón de que también se observaron fallas en cuanto a la

integración y participación de estos actores sociales en la acción educativa; por lo que se requiere de la conformación de una escuela inclusiva, donde se fomenten valores de solidaridad, responsabilidad social, respeto y convivencia.

Por su parte, los padres y representantes están claros en que la escuela es un espacio de transformación y profundización de los valores y socialización de los mismos, estableciendo que los PEIC son planes que permiten organizar las líneas de acción, por las cuales debe orientarse el proceso educativo promoviendo la interacción e integración entre la escuela y la comunidad.

En este sentido, la socialización de valores demuestra que los cambios adquiridos por los estudiantes son construidos por los docentes comprometidos con el proceso educativo creando así condiciones que permitan el trabajo cooperativo sobre la base de situaciones reales de la vida diaria.

A tal fin, los resultados consignados en la Tabla N°2 indican los cambios generados durante el proceso educativo que se le atribuye al PEIC como herramienta socio – educativa que promueve la socialización de valores éticos ciudadanos en la Comunidad Educativa de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco”.

En cuanto al tercer objetivo de investigación, se presentan a continuación los resultados más significativos referidos a los docentes, estudiantes y miembros de la comunidad encuestada.

TABLA Nº 3 Opinión de la población encuestada en cuanto a si el PEIC capacita laboralmente al estudiantado de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” Cocollar, Parroquia Cocollar, Municipio Montes Estado Sucre. Año 2010.

Fuente: encuesta aplicada por las autoras, en diciembre 2010.

Población docente 10	ITEMS	CARACTERÍSTICAS DE RESPUESTAS	FA	F%	Total %
	Población docente 10	¿Recibió usted alguna capacitación para dictar la asignatura Desarrollo Endógeno?	SI	4	40%
NO			6	60%	
¿Recibió alguna capacitación para planificar y ejecutar los PEIC?		SI	8	80%	100%
		NO	2	20%	
comunidad 12Población	¿Ha percibido usted algún cambio en el rendimiento académico de su hijo (a) que pueda atribuir a los PEIC?	SI	11	92%	100%
		NO	1	8%	100%
	¿Ha observado usted algún cambio positivo en su hijo (a) que pueda atribuir al Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)?	SI	9	75%	100%
		NO	3	25%	
Población estudiantil 60	¿Mencione algunos conocimientos que hayas adquirido en la materia de Desarrollo Endógeno?	Siembra de plantas, preparación de la tierra, fumigar, limpiar y agregarle abono.	30	50%	100%
		Conocimientos de la Ley de Tierra	15	25%	
		No respondió.	15	25%	
	¿Qué actividades realizas fuera de aula?	Creación de huertos escolares	46	77%	100%
		No respondió	14	23%	
	¿Crees que esta asignatura te prepara para desempeñar un oficio productivo en la comunidad?	Trabajo productivo en la comunidad	34	57%	100%
No respondieron el instrumento		18	30%		
La materia no los prepara para desempeñar un oficio productivo en su comunidad.		8	13%		

Poco más de la mitad de los docentes encuestados no ha recibido capacitación en la asignatura de desarrollo endógeno. El 80% de esta población docente manifestó que si recibió capacitación para planificar y ejecutar los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios

Por su parte, el 92% de los padres y representantes afirma que la aplicación de los PEIC sí ha generado cambios en el rendimiento estudiantil. Asimismo, el 75% ha observado cambios positivos que le atribuyen el PEIC.

En cuanto a, los estudiantes el 50% aseguró haber recibido conocimientos en prácticas de agricultura y un 25% de los mismos señaló haber adquirido conocimiento acerca de la Ley de Tierras; el resto de los estudiantes entrevistados se abstuvo de responder este ítem del instrumento.

Por otra parte, el 77% de ésta población afirmó que realizan huertos escolares como actividades fuera del aula, y el 23% no respondió este ítem del instrumento.

El 57% de la población estudiantil demostró que la cátedra de desarrollo endógeno ha promovido el trabajo productivo en la comunidad, un 13% reflejó que la materia no los prepara para desempeñar un oficio productivo en su comunidad, y el resto no respondió este ítem del instrumento.

De estas evidencias hay que destacar que sólo un 40% del personal docente manifestó haber recibido capacitación para dictar la asignatura de desarrollo endógeno, por lo que se sigue insistiendo en la importancia de este factor el cual repercute negativamente en la calidad del proceso de

enseñanza y aprendizaje de los alumnos en ésta asignatura y en la planificación e implementación de los PEIC.

De acuerdo con los razonamientos, que se han venido realizando, la capacitación es un aspecto sumamente importante para desenvolverse dentro de cualquier ámbito; pero muy especialmente en al ámbito educativo.

Es tan significativo e importante el conocimiento y la participación de todos y cada uno de los docentes en la planificación y desarrollo de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios, que constituye un reto de acabar con la estructura rígida del modelo educativo tradicional y promover un saber holístico, el intercambio de experiencias y sobre todo tener una visión compleja de la realidad que le permita a todos los involucrados en el proceso educativo valorar otras alternativas de aprendizaje transformador.

La escuela como espacio para la producción debe planificar eventos con la participación de los especialistas en el área, para promover programas de cooperativismo de acuerdo a las posibilidades de producción de microempresas comunitarios y sobre todo promover cursos de capacitación laboral y mano de obra calificada.

Debe considerarse que, además de fallas institucionales, el Estado como tal, también experimenta fallas en el contexto de capacitación docente, no puede tomarse una asignatura tan importante a la ligera, ya que para este contexto es indispensable que hayan docentes capacitados en el emprendiendo de ésta cátedra, lo cual es fundamental en una zona donde predomina la agricultura.

La falta de capacitación en el área específica de algunos docentes frena el proceso de desarrollo en el estudiante de iniciativas propias, de aprendizajes, de capacidad para solucionar problemas, de toma de decisiones, etc., para poder transformar y mejorar las condiciones de vida de su comunidad.

Resulta oportuno mencionar, que el PEIC favorece las potencialidades del aprendizaje, la formación y el desarrollo orientándose a la participación activa y valorando los procesos de aprendizaje empleados en las relaciones comunicacionales y de convivencia, así como la participación activa de la familia y la comunidad.

El desarrollo endógeno es un conjunto de fuerzas y acciones ejecutadas por la comunidad a partir de las propias fortalezas y recursos de la misma; es un proceso de crecimiento y cambio estructural en el que la organización del sistema productivo, la red de relaciones entre actores sociales y el rol de distintas instituciones, entre las que destaca el sistema educativo, determinan los procesos y cambios.

En la Tabla N°3 los estudiantes manifiestan haber obtenido un aprendizaje significativo que imparte el docente mediante la praxis educativa con el propósito de lograr la transformación del pensamiento ambientalista enmarcado dentro del desarrollo endógeno, sobre la base de un diagnóstico de necesidades de la comunidad de la cual forma parte la escuela, lo que demuestra que éstos están comprometidos con el desarrollo productivo de su comunidad a través de este tipo de actividades prácticas en correspondencia con la vocación económica agrícola de la comunidad.

En este sentido, es de suma importancia reseñar las experiencias de cosechas, realizadas por los estudiantes en la parroquia de Cocollar. Cuando se habla de desarrollo, también se habla de crecimiento y por ende debemos hablar de las condiciones que lo producen.

En la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” se han dinamizado una serie de iniciativas, tales como: diferentes tipos de cosechas (tomate, lechuga, maíz, pimentón, entre otros); integración de los padres y representantes en la planificación y ejecución del PEIC; no obstante, las vinculaciones entre el sistema productivo y el sistema educativo todavía se caracteriza por la falta de sinergia entre la participación activa y concertada de la comunidad educativa para insertarse en las actividades escolares y lograr una educación de calidad para todos y todas, también por la falta de emprendimiento y resultados prácticos más significativos.

Por lo tanto se requiere un fortalecimiento de los procesos de aprendizaje social, donde se realicen cambios curriculares e institucionales, ya que las instituciones educativas deben convertirse en centros de aprendizaje social permanente, lo cual amerita adoptar estructuras organizativas abiertas a la participación y a la cooperación comunitaria y sobre todo fomentar el desarrollo del liderazgo comunitario.

En este sentido, los huertos escolares son una técnica adecuada, pero no basta para capacitarlos laboralmente, por lo que se debería ampliar un poco más el contexto investigativo de la cátedra de desarrollo endógeno para que con conocimientos, el alumno obtenga una visión más amplia de la importancia que ésta asignatura conlleva, siendo así un espacio de formación integral destinado al fortalecimiento de las capacidades de

producción, innovación, desarrollo y gestión de emprendimientos que valoricen el rol del trabajo.

De acuerdo a lo expresado en la Tabla N° 3. Los docentes han generado cambios favorables en el trabajo socio-productivo reflejado en el rendimiento de los educandos, así lo dan a conocer los representantes, quienes de manera categórica afirman que sus hijos están experimentando cambios significativos gracias al trabajo que exige la asignatura de desarrollo endógeno. Tal realidad es reafirmada por los estudiantes al dar a conocer que hasta ahora han recibido conocimientos en la siembra de plantas, preparación de la tierra, fumigación, limpieza, etc.

Tales afirmaciones le dan relevancia al PEIC, como herramienta que promueve la formación laboral de los estudiantes, es decir que los prepara para la valorización del trabajo productivo comunitario.

Con respecto al cuarto objetivo de investigación se presentan a continuación los resultados más pertinentes referidos a la población objeto de estudio.

TABLA Nº 4 Opinión de la población encuestada en cuanto a si el PEIC fomenta y fortalece el protagonismo comunitario de la Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” Cocollar, Parroquia Cocollar, Municipio Montes Estado Sucre. Año 2010

	ITEMS	CARACTERÍSTICAS DE RESPUESTAS	FA	F%	Total %
10 Población docente	¿Participan sus estudiantes en la planificación y ejecución de los PEIC?	SI	9	90%	100%
		NO	1	10%	
	¿Cree usted que existe una adecuada coordinación entre el personal docente y la comunidad para planificación y ejecución de los PEIC?	SI	7	70%	
		NO	3	30%	
	¿Cuál es para usted la mayor fortaleza de los PEIC?	Herramienta educativa de integración escuela-comunidad.	7	70%	100%
		Fortalecimiento de valores.	3	30%	
	¿Cuál es para usted la mayor debilidad de los PEIC?	Los estudiantes no dominan el PEIC	3	30%	
		No tiene debilidad.	4	40%	
		No se logran las metas establecidas.	2	20%	
		Otras veces se queda en propuesta y no se cumple.	1	10%	
12 Población comunidad	¿Convocan los docentes a la comunidad a participar en la planificación y ejecución de los PEIC?	SI	9	75%	100%
		NO	3	25%	
	¿Participa usted como miembro de la comunidad en la planificación y ejecución de los PEIC?	SI	10	83%	100%
		NO	2	17%	
	¿Cree usted que el PEIC ayuda a integrar la comunidad a la escuela?	SI	11	92%	100%
NO		1	8%		
16 Población estudiantil	¿Consideras importante que tu escuela se relacione con la comunidad?	SI	45	75%	100%
		NO	15	25%	
	¿Qué actividades realizas en el PEIC para relacionarte con la comunidad?	Reuniones, asambleas y charlas	52	87%	100%
No respondió		8	13%		

Fuente: encuesta aplicada por las autoras, en diciembre 2010.

De los docentes encuestados, el 90% afirmó que sus estudiantes participan en la planificación y ejecución de los PEIC, y el 80% dice que sí existe coordinación entre los docentes y comunidad para planificar y ejecutar los mismos.

Al mismo tiempo manifestaron en un 70% que la mayor fortaleza de los PEIC es la integración escuela-comunidad y el resto dice fortalece los valores.

Sin embargo, no deja de ser relevante que en un 30% de la población encuestada considere que los estudiantes no dominan el PEIC, que el 20% afirme que no se logran las metas establecidas, y que el 10% asevere que se queda en propuesta; aun cuando para el 40% la estrategia del PEIC no tiene debilidad.

Por su parte el 75% de los padres y representantes manifestó que los docentes sí los convocan a participar en la planificación y ejecución de los PEIC, el 83% de los mismos afirmó que sí participan como miembros de la comunidad en la planificación y ejecución de los PEIC, y el 92% expresó que ésta estrategia de aprendizaje sí ayuda en la integración de estos dos actores.

Por otra parte, los estudiantes en un 75% consideran que es importante que la escuela se relacione con la comunidad y el 87% afirma que la escuela realiza reuniones, asambleas y charlas para relacionarse con la comunidad.

Se observó que en cuanto a la coordinación entre los docentes y los miembros de la comunidad sólo un poco más de la mitad considera que sí existe una estrecha coordinación entre ambas, lo que revela una falla en la planificación y ejecución de los PEIC, ya que es necesario que todos los docentes junto con la comunidad coordinen de manera eficiente los mismos, ya que lo que está en juego una educación de calidad para todos y todas.

Aunado a los resultados de la Tabla N°4 los docentes afirman que sus estudiantes sí participan en la planificación y ejecución de los PEIC, dándoles participación a los mismos en la realización de asambleas; asimismo afirman que los estudiantes también tienen participación directa porque exponen necesidades tanto de la institución como de la comunidad; propiciando con esto un encuentro entre los actores sociales involucrados y comprometidos con el hecho educativo, estimulando al estudiante a ser autónomo de su propio aprendizaje.

El proyecto Educativo integral Comunitario (PEIC), aporta soluciones a los problemas de la comunidad y de la escuela debido a que es la organización de un conjunto de objetivos, fines y metas que se propone una institución, el individuo y la comunidad para así lograr establecer un aprendizaje eficaz existente dentro de los elementos mencionados en la escuela.

No obstante, el PEIC, así como tiene fortalezas presenta al mismo tiempo algunas debilidades tales como; la comunidad no se integra completamente en la planificación y ejecución del PEIC, ya que la misma manifiesta que los docentes los convocan más no son tomados en cuenta a la hora de abordar los problemas comunitarios, tal parece que los docentes no están cumpliendo con lo requerido en el nuevo Currículo Básico Nacional;

el cual pauta, que los docentes, la comunidad y los estudiantes a través del trabajo cooperativo planifiquen y ejecuten los PEIC.

De acuerdo a estos resultados se infiere que la escuela como espacio social donde se construyen procesos de comunicación, es la encargada de realizar la proyección escuela-comunidad mediante la implementación de los PEIC, los cuales están orientados a lograr la consolidación de las relaciones de ambos con el propósito de lograr la formación integral y de calidad del educando en la sociedad actual.

Con esta modalidad se pretende involucrar a la comunidad a participar activamente en la creación de espacios que permitan la construcción de objetivos y alcanzar metas fundamentales para los cambios de desarrollo social de la localidad.

En este orden de ideas el protagonismo comunitario dentro de los PEIC, constituye un eje fundamental para el impulso del nuevo sistema educativo liberador, creativo e innovador, atendiendo a una concepción revisada del lugar que ocupa el hombre en la naturaleza y fundamentado en un fuerte sentido de solidaridad social.

En este sentido, la participación comunitaria en todos los espacios tanto: político, económico, social y educativo contribuyen a la profundización de los valores de pertenencia social, desde las organizaciones comunales hasta las vinculadas con los movimientos estudiantiles.

En el ámbito institucional, es fundamental el papel que juegan los docentes a la hora de tomar en cuenta la participación de la comunidad en el desarrollo de la planificación y ejecución de los PEIC.

Este proceso de integración comunal e institucional puede promover los espacios productivos locales para la sostenibilidad formativa del estudiantado, y como tal contribuiría a darle protagonismo al pueblo en las decisiones institucionales. Es importante destacar que la formación de los niños y niñas es responsabilidad de todos y no de un colectivo, por lo tanto el trabajo integrador, cooperativo, liberador y creativo se convierte en la esencia formativa del nuevo republicano.

Para sustentar la afirmación anterior, en el marco del nuevo modelo educativo, el PEIC es el instrumento educativo que define las estrategias de la gestión escolar, integrando principios pedagógicos, políticos, socioculturales y comunitarios.

Se concibe en permanente construcción colectiva, estableciéndose como un medio de investigación del contexto para planear el trabajo pedagógico curricular de la institución educativa y su vinculación con la comunidad teniendo entre sus finalidades el fomento de una conciencia ambientalista para impulsar el desarrollo endógeno y sustentable.

Sin embargo, la participación es limitada, no es auténtica por que no tiene incidencia en la toma de decisiones en cambio, las tendencias indican mayor participación comunitaria en la escuela, y el PEIC es una estrategia entre otras para lograrlo generando así un espacio abierto a la reflexión, a la participación activa y mejorar la calidad de la educación de los y las estudiantes.

Por ello se considera que la escuela y la comunidad desempeñan un rol en el proceso educativo, definido por la participación y protagonismo, un papel y una función que debe ser definida para lograr así una auténtica

incorporación de los PEIC, y que a través de esta herramienta dinámica vincule los objetivos programáticos a la realidad de su comunidad, promoviendo identidad y sentido de pertinencia en los estudiantes y de una comunidad organizada, capacitada que valore sus recursos y se involucre en acciones de interés colectivo que satisfaga sus intereses y necesidades.

Finalmente, en atención a los resultados obtenidos se considera importante el PEIC dentro de las escuelas ya que su meta principal es la integración escuela-comunidad y al mismo tiempo también se considera que este si fomenta y fortalece el protagonismo comunitario, aunque es necesario involucrar a todos los actores sociales comprometidos con el hecho educativo para fortalecer los mismos y darle cumplimiento a lo pautado en el nuevo diseño curricular del Sistema Educativo Bolivariano.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

Una vez analizados los resultados obtenidos se establecieron las conclusiones siguientes:

- El Proyecto Educativo Integral Comunitario proyecta a la escuela y da pie a la participación de la comunidad en el proceso educativo de forma concreta y armónica; creando espacios para la discusión y formulación de objetivos que ayuden a conocer y solucionar los problemas locales de la escuela – comunidad.
- Los docentes están conscientes de la importancia que representa esta estrategia de aprendizaje, lo cual contribuye de manera significativa al trabajo comunitario, puesto que permite un proceso de participación de los diferentes actores sociales involucrados en el desarrollo económico y social, fomentado la cultura de la democracia y la formación de un ciudadano para el desempeño familiar y social.
- El desarrollo endógeno es importante en las comunidades porque se fundamenta en el cambio del sistema productivo del país. Para que cada región sea capaz de transformar sus recursos naturales en bienes y servicios que multipliquen el empleo y el bienestar social, lo que garantiza la calidad de vida para las personas y el medio ambiente.

- En este mismo orden de ideas, el desarrollo endógeno como componente del proceso educativo le permite al estudiantado construir conocimientos y desarrollar potencialidades en cuanto a la práctica agrícola y el manejo de nuevas formas de producción social, que fortalezcan la responsabilidad social y compromiso de los estudiantes, así como, su formación para la vida, es decir, impulsando en los jóvenes el conocimiento de sus propios contextos socio-ambientales.
- A través de la aplicación del instrumento se dedujo que los docentes convocan a la comunidad para la planificación de los PEIC, sin embargo, la participación se reduce a la asistencia a las asambleas, sin que la comunidad participe efectivamente en la planificación y ejecución de los mismos, convirtiéndose la comunidad en un mero oyente de lo que se plantea.
- Al mismo tiempo la capacitación de los docentes en cuanto a la asignatura Desarrollo Endógeno no es la suficiente y a pesar de que es necesaria para el trabajo que plantea el nuevo modelo educativo venezolano, puesto que para la implementación de la enseñanza basada en la investigación y la realización de actividades de campo se requiere de un personal capacitado. No sólo basta llevar a los alumnos al campo a través de la enseñanza de los huertos escolares para capacitarlos laboralmente, sino que se debería ampliar un poco más el contexto investigativo de la cátedra de desarrollo endógeno para que con conocimientos el alumno adquiriera una visión orientados a la concepción endógena del trabajo; siendo este el espacio de formación integral destinado al fortalecimiento de las capacidades de producción,

capacitación, innovación, investigación, desarrollo y gestión de emprendimientos que valoricen el rol del trabajo.

- Aunado a lo anterior, es pertinente destacar que la parroquia Cocollar es una zona de vocación agrícola con predominio de las unidades de producción de subsistencia, por lo que la asignatura de desarrollo endógeno, a través de estrategias tales como los huertos escolares, permite vincular la escuela al contexto económico de la comunidad.
- Por otro lado, se puede inferir que los docentes deben tener conocimientos y herramientas sólidas para el emprendimiento de la enseñanza práctica de la asignatura de Desarrollo Endógeno lo que incide a su vez, en la calidad de la formación académica del estudiante.
- El desarrollo de relaciones entre la escuela y comunidad les permite a ambas participar activamente en la creación de espacios para la construcción de metas y objetivos comunes, fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad; no obstante, se observaron fallas en la integración y participación en la acción educativa, por lo que se requiere la sinergia de estos actores sociales.
- De las afirmaciones anteriores se desprende que las vinculaciones entre el sistema productivo y el sistema educativo todavía se caracterizan por la falta de participación activa y concertada de la comunidad educativa en las actividades escolares para lograr una educación de calidad para todos y todas y también por falta de emprendimiento y resultados prácticos más relevantes.

- Finalmente, consideramos que refundar las escuelas a partir de los PEIC, requiere un compromiso colectivo donde estén involucrados todos los agentes educativos (estudiantes, padres, docentes y comunidad), a fin de construir una mejor educación para los niños y niñas.

- En este sentido, el PEIC es una herramienta educativa importante porque es una estrategia que fomenta el contacto de los estudiantes con la realidad de sus comunidades, convirtiéndolos en investigadores. El aprendizaje por proyecto que fundamenta el PEIC, busca conocer y unificar a la familia, la escuela y la comunidad para contribuir a la solución de problemáticas sociales comunitarias.

RECOMENDACIONES

Atendiendo a las conclusiones del estudio se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Es importante despertar el interés de los docentes en involucrar a los entes comunitarios a las actividades educativas. Para lograr esto se sugiere realizar jornadas de motivación, que permitan fomentar el deseo de participación de los mismos.
- Propiciar jornadas de capacitación en la elaboración de proyectos de desarrollo endógeno, donde no solo participen los miembros de la institución (estudiantes, docentes) sino también la comunidad para así enfocar mejor la finalidad de estos proyectos con miras hacia el desarrollo económico, social y local.
- Los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios deben estar vinculados directamente con el desarrollo endógeno en el área rural porque buscan satisfacer las necesidades básicas, la participación de la comunidad y la protección del ambiente en un espacio determinado.
- La Escuela debe estar dispuesta a integrar a la comunidad en el Proyecto Educativo Integral Comunitario, debido a que los padres y representantes deben contribuir para el diagnóstico de necesidades y motivarse a participar para la solución de las necesidades que posee la escuela, para lo cual tienen que poner en práctica acciones concretas de integración escuela – comunidad.

- Los y las estudiantes deben poseer conocimiento de la vinculación de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios con el Desarrollo Endógeno y con el desarrollo de forma de economía social, fundadas en valores cooperativos y solidarios.
- Los docentes deben poseer un dominio adecuado tanto de los aspectos metodológicos relacionados con la metodología como de los fundamentos teóricos de la asignatura de desarrollo endógeno. Asimismo su ámbito de ejercicio debe extenderse más allá del plantel, considerando como aspectos esenciales dentro de la misma, las actividades realizadas en unidades productivas.
- Las actividades relacionadas con la planificación y ejecución del PEIC deben ser planificadas por los directivos, docentes, estudiantes y comunidad, antes del inicio de cada año escolar, para ser debidamente situadas y estructuradas en los proyectos del plantel.
- Debe existir una continua supervisión, seguimiento, control, sistematización y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario por parte de autoridades nacionales, regionales y locales.
- La asignatura de desarrollo endógeno debe romper esquemas tradicionales para permitir que los estudiantes se articulen con los sectores productivos, para que transfieran conocimientos, reflexionen y generen ideas para actualizar el currículum desde su experiencia. Para ello es importante que lo pedagógico curricular se construya desde la escuela con participación del colectivo social.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Andara, B. (1999) *El desarrollo Sustentable en el análisis de la producción agrícola*. Trabajo de grado en Magíster Scientiarum en Gerencia Agraria, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Trujillo.
- Arias, F. (2004). *El proyecto de investigación* (4ta edición). Caracas: Episteme.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación* (5ta edición). Caracas: Episteme.
- Balestrini, M. (2001). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. Editorial BL. Caracas: Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 5453 (Extraordinaria), 24-03-00.
- Ferreyra, H.; Gallo, G. y Zecchini, A. (2007). *Educación en la acción para aprender a emprender*. Editorial NOVEDUC. Buenos Aires: Argentina.
- González, C. (2000) *Educación para la participación ciudadana perspectiva en el ámbito municipal*. Trabajo de ascenso no publicado. Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre, Sucre.
- Ley de los Consejos Comunales. (2006). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 58063. (Extraordinario), 10 – 04- 06.
- Ley de Participación Ciudadana. (Resolución N° 9). (2004, enero 28). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 37874, 06-02-04.
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 5.929. (Extraordinario), 15 – 08 – 09.

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2006). *Nuevo Modelo Educativo Venezolano*. Caracas, Venezuela.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2006). *Currículo Básico Nacional*. Caracas, Venezuela.
- Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. (2007) Caracas, Venezuela.
- Montoya, A. (1998). *Realidad*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. (UCA), (61), 45 – 55.
- Pike, A.; Rodríguez, P. y Tomaney, J. (2006). *Local and Regional Development*. Routledge, New York.
- Rodríguez, C. (2005) *Propuesta para promover la integración grupal de la economía social y desarrollo endógeno*. Tesis de postgrado no publicada. Universidad de Oriente. Núcleo de sucre, Sucre.
- Rojas, A. (2002). *Desarrollo Endógeno*. Caracas, Venezuela. S/E.
- Sáenz, E. (2000). *Desarrollo local y participación comunitaria*. Trillas Caracas, Venezuela.
- Vásquez, A. (2002). *Desarrollo Endógeno ante el desafío de la competencia*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.opinión.desarrolloendógeno.es>. [Consulta: 2008, enero 28].

ANEXOS
INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DIRIGIDO
A LOS DOCENTES

El presente cuestionario tiene como finalidad recabar información pertinente a los fines de la realización de la investigación: Analizar la idoneidad del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) como estrategia socio – educativa de Desarrollo Endógeno, parroquia Cocollar, Municipio Montes del Estado Sucre. Año 2010

Sexo: _____

Años de Servicios: _____

Grado (os) a Cargo: _____

1.- ¿Como define usted el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)

2.- ¿Cómo define usted Desarrollo Endógeno?

3.- Recibió usted alguna capacitación especial para dictar la asignatura de Desarrollo Endógeno.

Si No

Si respondió afirmativamente, explique cuál, dónde y por cuánto tiempo.

4.- ¿Cuáles son los principales contenidos programáticos de la asignatura de Desarrollo Endógeno los cuales usted imparte?

5.- ¿Cuáles son las principales estrategias didácticas que usted utiliza para dictar la asignatura de Desarrollo Endógeno? Marque con una "x" puede hacer mas de una selección

_____ Clase magistrales.

_____ Exposiciones de los estudiantes.

_____ Debates.

_____ Lecturas comentadas.

_____ Investigaciones bibliográficas.

_____ Investigaciones empíricas.

_____ Otra. Indique: _____

_____ Todas

_____ Ninguna

6. Recibió usted alguna capacitación especial para planificar y ejecutar los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC)?

Si No

Si respondió afirmativamente, explique cuál, dónde y por cuánto tiempo.

7.- ¿Participan sus estudiantes en la planificación de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC) de su escuela?

Si No

Si respondió afirmativamente, explique cómo participan.

8.- De los cambios que se mencionan a continuación ¿Cuál(es) ha percibido usted en sus estudiantes que pueda atribuir a los PEI? Puede señalarse más de uno si es el caso.

___ Cambios en el nivel de conocimientos.

___ Mejoramiento de la conducta en clase

___ Cambios en la internalización de valores éticos.

___ Cambios en la manera de actuar en la comunidad.

___ Cambios o adquisición de nuevas habilidades y destrezas

Otro. Indique: _____

_____ Todos

_____ Ninguno

9. ¿Considera usted que los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC) constituye una herramienta socio – educativa que contribuye a impulsar el desarrollo endógeno de esta comunidad? Razone su respuesta.

10.- ¿Cree usted que con el Proyecto Educativo Integral Comunitario PEIC constituye una herramienta socio-educativa que contribuye a los valores éticos ciudadanos inherentes al desarrollo endógeno?

11.- ¿Cree usted que existe una adecuada coordinación entre el personal docente y el personal directivo de la escuela para la planificación y ejecución de los PEIC? Razone su respuesta.

12.- ¿Cree usted que existe una adecuada coordinación entre el personal docente y la comunidad para la planificación y ejecución de los PEIC? Razone su respuesta

13.- ¿Cuál es para usted la mayor fortaleza de los PEIC?

14.- ¿Cuál es para usted la mayor debilidad de los PEIC?

15.- Cree usted que los PEIC deben permanecer o deben desaparecer del currículum de educación básica? Justifique su respuesta.



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

**INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DIRIGIDO
A LA COMUNIDAD**

El presente cuestionario tiene como finalidad recabar información pertinente a los fines de la realización de la investigación: Analizar la idoneidad del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) como estrategia socio – educativa de Desarrollo Endógeno, parroquia Cocollar, Municipio Montes del Estado Sucre. Año 2010

Sexo: M_____ F:_____

1. ¿Tiene hijos (as), o representados, estudiando en la escuela?

Si No

¿Cuántos?

2.-¿Sabe usted qué es el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)

Si No

Si respondió afirmativamente explique brevemente qué es para usted un PEIC.

3.- ¿Sabe usted qué es Desarrollo Endógeno?

Si No

Si respondió afirmativamente explique brevemente qué es para usted el desarrollo endógeno.

4.- ¿Convocan los docentes a la comunidad a participar en la planificación y ejecución de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC)?

Si No

Si respondió afirmativamente explique cómo lo hacen.

5.- ¿Participa usted como miembro de la comunidad en la planificación y ejecución de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC)?

Si No

Si respondió afirmativamente explique cómo ha participado.

Si respondió negativamente explique por qué no ha participado

6.-¿Cree usted que el Proyecto Educativo Integral Comunitario ayuda a integrar la comunidad a la escuela?

Si No

Porqué

7.- Ha percibido usted algún cambio en el rendimiento académico de su hijo(a) que pueda atribuir al Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC).

Si No

Si respondió afirmativamente, señale cuál(es):

8.- Ha observado usted algún cambio positivo en su hijo (a) que pueda atribuir al Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC).

Si No

Si respondió afirmativamente, señale cuál(es).



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

**INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DIRIGIDO
LOS ESTUDIANTES**

El presente cuestionario tiene como finalidad recabar información pertinente a los fines de la realización de la investigación: Analizar la idoneidad del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) como estrategia socio –

educativa de Desarrollo Endógeno, parroquia Cocollar, Municipio Montes del Estado Sucre. Año 2010

Sexo: M_____ F_____

Edad: _____

Grado que cursas actualmente: _____

1.- ¿Qué es para ti el PEIC? Marca con una "x" la respuesta que consideres correcta.

- a) _____ Una actividad escolar que tiene como fin conocer la cultura sucrense.
- b) _____ Una actividad escolar que tiene como fin ayudarte a conocer tu comunidad y capacitarte para participar en su desarrollo.
- c) _____ Una obligación escolar que no te reporte ningún beneficio.
- d) _____ Un programa de alimentación escolar.

2.- ¿Qué es para ti el Desarrollo Endógeno? Marca con una "x" la respuesta que consideres correcta.

- a) _____ Un modelo de desarrollo económico-social a partir de las propias fortalezas y recursos de las comunidades.
- b) _____ Es la formación de un nuevo ciudadano responsable y participativo.

- c) _____ Es un conjunto de acciones ejecutadas por la comunidad para lograr mejorar los servicios públicos.
- d) _____ Un modelo de desarrollo basado en la importación de mercancías de otros países.

3. ¿Qué actividades y métodos utiliza tu maestro(a) en la enseñanza de la asignatura Desarrollo Endógeno? Marque con una "x".

- _____ Clases magistrales,
- _____ exposiciones,
- _____ debates,
- _____ lecturas comentadas,
- _____ investigaciones bibliográficas,
- _____ Investigaciones empíricas,
- _____ Otra. Indique: _____
- _____ Todas
- _____ Ninguna

4.- ¿Menciona algunos conocimientos que hayas adquirido en la materia de Desarrollo Endógeno?

5.- ¿Qué opinas sobre la asignatura Desarrollo Endógeno. Marca con una “x” la palabra que mejor defina tu opinión:

_____ importante,

_____ Necesaria

_____ Aburrida

_____ Interesante

_____ Innecesaria

_____ Difícil

_____ Muy teórica

_____ Otra. Indique _____

6.-¿Realizas actividades fuera del aula en esta asignatura? ¿Cuáles?

7.- ¿Realizas investigaciones en esta asignatura? Si respondiste afirmativamente explica acerca de qué investigas.

8.- ¿Cómo realizas las investigaciones?

9.- ¿Si tuvieras que cambiarle algo a la asignatura que le cambiarías?

10.- ¿Crees que esta asignatura te ayuda a conocer y valorar tu comunidad? Si respondiste afirmativamente explica por qué

11.- ¿Crees que esta asignatura te prepara para desempeñar un oficio productivo en tu comunidad? Si respondiste afirmativamente explica por qué

12.-¿Crees que esta asignatura te prepara para ser un mejor ciudadano? Si respondiste afirmativamente explica por qué

13.- Selecciona con una (x) los valores éticos que consideres que la asignatura Desarrollo Endógeno y los PEIC ayudan a desarrollar. Puedes seleccionar más de uno.

Preocupación y respeto por el patrimonio histórico cultural.

Participación comunitaria

Cooperación.

compañerismo

Solidaridad social.

Responsabilidad Social.

Conciencia ambientalista.

Valoración del trabajo.

Amor por la patria

Honestidad

_____Tolerancia

_____Paz

_____Igualdad

_____ Otro. Indica: _____

_____ Todos

_____ Ninguno

14. ¿Consideras que es importante que tu escuela se relacione con la comunidad?

Si No

Por qué: _____

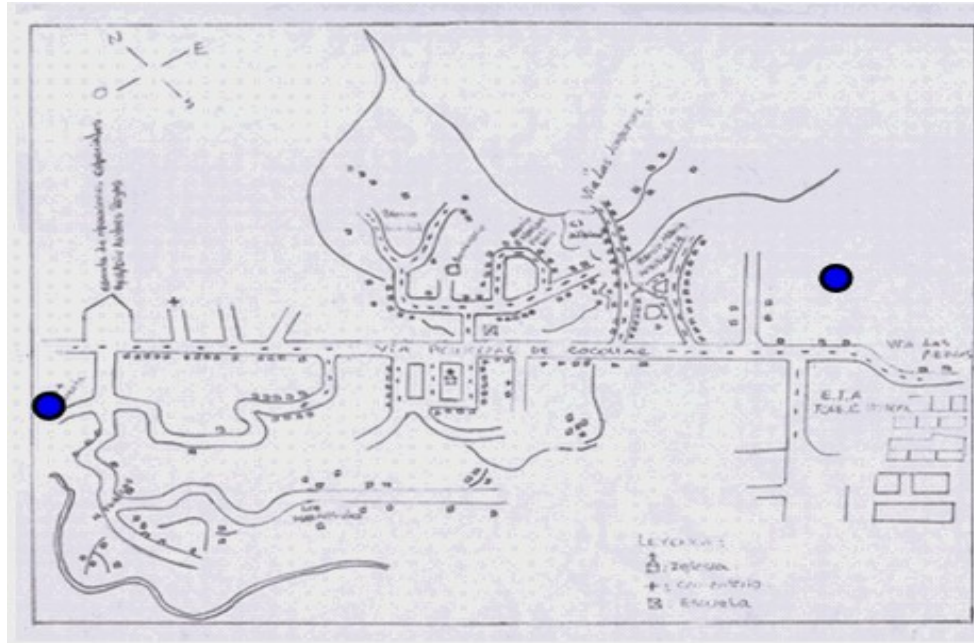
15.- ¿Qué actividades realizas en el PEIC para relacionarse con la comunidad?

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MUNICIPIO MONTES



PARROQUIA COCOLLAR



HOJA DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (PEIC) COMO ESTRATEGIA SOCIO-EDUCATIVA DE DESARROLLO ENDÓGENO. UN ESTUDIO DE CASO: ESCUELA BOLIVARIANA “MONSEÑOR ARIAS BLANCO”. COCOLLAR, PARROQUIA COCOLLAR, MUNICIPIO MONTES – ESTADO SUCRE. AÑO 2010
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
MAIRELLYS CORDERO ABREU	CVLA C	15.933.993
	e-mail	Mairellys82@gmail.com
	e-mail	
YOLITZE GAMBOA PALOMO	CVLA C	15.249.870
	e-mail	Yolit83@hotmail.com
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)
Desarrollo endógeno
participación
integración
escuela- comunidad

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Sociales	Sociología

Resumen (abstract):

La presente investigación tuvo como propósito determinar la viabilidad del Proyecto Educativo Integral Comunitario como estrategia socio-educativa de desarrollo endógeno. Un estudio de caso: Escuela Bolivariana “Monseñor Arias Blanco” Cocollar, Parroquia Cocollar, Municipio Montes estado Sucre. Para la cual se tomaron en cuenta referentes teóricos e investigaciones que sustentaron dicho estudio. Asimismo, el equipo investigador se apoyó en un diseño de campo de tipo descriptivo siendo la totalidad del universo de estudio docentes que imparten la cátedra de desarrollo endógeno, estudiantes de la segunda etapa de educación básica (4to, 5to y 6to.) y comunidad. Para el levantamiento de la información se utilizó una encuesta estandarizada tipo cuestionario con categoría de elección múltiple y preguntas abiertas y cerradas. Para el análisis de los datos se utilizó la técnica cuantitativa de estadística descriptiva, desde esta óptica y en función de los objetivos del estudio se determinaron la frecuencia absoluta (Nº de respuestas por categorías) y las frecuencias relativas (porcentaje de respuestas) las cuales son presentadas en tablas y posteriormente analizadas que permitió visualizar las dimensiones e indicadores en estudio. Los resultados arrojados indicaron que el PEIC constituye una herramienta idónea que permite relacionar la escuela y la comunidad. Considerando que es un aspecto novedoso en el área educativa. No obstante se observa que existen aspectos a mejorar en lo que respecta a la participación y formulación de proyectos. Por otra parte, se propone propiciar jornadas de capacitación en la elaboración de proyectos de desarrollo endógeno, donde, no solo participen los miembros de la institución sino también la comunidad, para así enfocar mejor la finalidad de estos proyectos con miras hacia el desarrollo económico, social y local.

Palabras claves: Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), Desarrollo endógeno, participación, integración, escuela – comunidad.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Yamile, Cumana	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input checked="" type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	4.912.025
	e-mail	yamilecumana@gmail.com
	e-mail	
Yaneth, Guzmán	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	8.438.160
	e-mail	yanethguzmanrosillo@gmail.com
	e-mail	
Carmen, Guevara	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	6.633.124
	e-mail	Cguevara1@gmail.com
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2011	10	19
-------------	-----------	-----------

Lenguaje: SPA _____

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
TESIS-corderogamboa.DOC	Aplication/word

Alcance:

Espacial: **NACIONAL** (Opcional)

Temporal: **TEMPORAL** (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo: Licenciadas en Sociología

Nivel Asociado con el Trabajo: LICENCIADAS

Área de Estudio: SOCIOLOGÍA

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

UNIVERSIDAD DE ORIENTE



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *Martínez*
FECHA 5/8/09 HORA 5:20

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

Juan A. Bolaños Cuvale
JUAN A. BOLANOS CUVALE
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/manuja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela


Hoja
de

Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

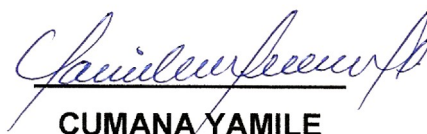
Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.



CORDERO MAIRELLYS
AUTOR 1



GAMBOA YOLITZE
AUTOR 2



CUMANA YAMILE
ASESOR